



Instituto de  
Posgrado

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

**INSTITUTO DE POSTGRADO**

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**Tema:**

**HABILIDADES ADAPTATIVAS PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE  
PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: UN ESTUDIO DE CASO.**

**Autor:**

**JESSICA CRISTINA QUISPE TOAPANTA**

**DIRECTOR:** MSc. Gloria Anabel Alcívar Pincay

**ASESORA:** MSc. Stefany Cristina Flores Armas

**IBARRA, 2023**

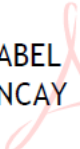
## APROBACIÓN DEL TUTOR

Yo, Gloria Anabel Alcívar Pincay, certifico que la estudiante JESSICA CRISTINA QUISPE TOAPANTA con cédula de identidad N.º 172626510-9, ha elaborado bajo mi tutoría la sustentación del trabajo de grado titulado: ***Habilidades adaptativas para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual: un estudio de caso.***

Este trabajo se sujeta a las normas y metodologías dispuestas en el reglamento del título a obtener, por lo tanto, autorizo la presentación a la sustentación para la calificación respectiva.

Ibarra, 23 de mayo del 2023

GLORIA ANABEL  
ALCIVAR PINCAY



Firmado digitalmente por GLORIA  
ANABEL ALCIVAR PINCAY  
Nombre de reconocimiento (DN):  
cn=GLORIA ANABEL ALCIVAR PINCAY,  
serialNumber=200721111002,  
ou=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION, o=SECURITY DATA S.A.,  
2, c=EC

Gloria Anabel Alcívar Pincay, Mg. EE

C.I. 1309846291

## **DEDICATORIA**

Este trabajo de investigación se lo quiero dedicar en primer lugar a Dios por guiar cada paso que doy tanto en mi vida personal como profesional, por darme la fortaleza para no rendirme ante los obstáculos que se han presentado.

Se la dedico a mi madre Rocío, quien ha sido mi fortaleza y apoyo para cada decisión que he tomado a lo largo de la vida, porque con sus oraciones y palabras de aliento me ha ayudado para continuar y poder cumplir con los objetivos que me he planteado.

A mis hermanos Iván y Doménica, porque ellos también forman un pilar fundamental en mi vida.

A mis abuelitos Hugo y Rosa, porque sé que ellos se alegran por cada triunfo alcanzado y nunca me ha faltado una bendición de su parte.

A mi abuelito Miguel, porque cada vez que estaba a punto de desmayar también le pedía fuerzas para continuar y sé que desde el cielo me las da y me bendice.

Jessica Cristina Quispe Toapanta

## **AGRADECIMIENTO**

Le agradezco a Dios por haberme acompañado a lo largo de mi vida y de mi formación profesional, por ser mi fortaleza en los momentos de debilidad y por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias.

Quiero agradecer a mis docentes por siempre dar lo mejor de ellos y por compartir sus conocimientos para que pueda alcanzar un alto nivel profesional y así brindar una atención de calidad y calidez y sobre todo con ética.

Agradezco a mi tutora la MSc. Anabel Alcívar Pincay y asesora MSc. Stefany Flores Armas, por su esfuerzo y dedicación, quienes con sus conocimientos, experiencia, paciencia y motivación supieron guiarme para así poder concluir con este proceso.

También agradezco de manera especial a la Sra. María Yanqui, al Sr. Segundo Changoluisa y a la Srta. Evelyn Changoluisa quienes de manera voluntaria aceptaron su participación en esta investigación y estuvieron dispuestos a colaborar las veces que fueron necesarias y me dieron la oportunidad de contribuir desde lo aprendido en este proceso de formación.

Jessica Cristina Quispe Toapanta



UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

INSTITUTO DE POSGRADO

BIBLIOTECA UNIVERSITARIA



## AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE

### 1. IDENTIFICACIÓN DE LA OBRA

En cumplimiento del Art. 144 de la Ley de Educación Superior, hago la entrega del presente trabajo a la Universidad Técnica del Norte para que sea publicado en el Repositorio Digital Institucional, para lo cual pongo a disposición la siguiente información:

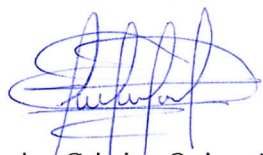
<b>Datos de contacto</b>	
<b>Cédula de ciudadanía:</b>	1726265109
<b>Apellidos y nombres:</b>	Jessica Cristina Quispe Toapanta
<b>Dirección:</b>	Prolongación Mariana de Jesús y María Bernardina Butler (Quito)
<b>Email:</b>	jesicris91@hotmail.com
<b>Teléfono fijo:</b>	023210052
<b>Teléfono celular:</b>	0997808742

<b>Datos de la obra</b>	
<b>Título:</b>	Habilidades adaptativas para la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual: un estudio de caso.
<b>Autora:</b>	Jessica Cristina Quispe Toapanta
<b>FECHA: AAAAMMDD</b>	2023/07/27
<b>Programa:</b>	Pregrado <input type="checkbox"/> Posgrado <input checked="" type="checkbox"/>
<b>Título por el que opta:</b>	Magíster en Educación Mención en Atención Inclusiva a las Necesidades Educativas Especiales.
<b>Tutor:</b>	Gloria Anabel Alcívar Pincay, Mg. E.E
<b>Asesor</b>	MSc. Stefany Cristina Flores Armas

## CONSTANCIA

La autora Jessica Cristina Quispe Toapanta, manifiesta que la obra objeto de la presente autorización es original y se la desarrolló sin violar derechos de autor de terceros, por lo tanto, la obra es original y es la titular de los derechos patrimoniales, por lo que asume la responsabilidad sobre el contenido de la misma y saldrá en defensa de la Universidad en caso de reclamación por parte de terceros.

Ibarra, 27 de julio del 2023



Jessica Cristina Quispe Toapanta

C.I. 1726265109

GLORIA ANABEL  
ALCIVAR PINCAY

Firmado digitalmente por GLORIA  
ANABEL ALCIVAR PINCAY  
Nombre de reconocimiento (DN):  
c=GLORIA ANABEL ALCIVAR PINCAY  
SERIALNUMBER=200721114002,  
CA=ENTIDAD DE CERTIFICACION DE  
INFORMACION 3-SECURITY DATA S.A.  
2.5.4=EC

Tutor: Gloria Anabel Alcívar Pincay, Mg. EE

C.I. 1309846291

## TABLA DE CONTENIDO

APROBACIÓN DEL TUTOR .....	ii
DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
AUTORIZACIÓN DE USO Y PUBLICACIÓN A FAVOR DE LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE.....	v
CONSTANCIA .....	vi
Índice de tablas .....	x
Índice de figuras .....	xi
Índice de ilustraciones .....	xii
RESUMEN .....	xiii
ABSTRACT .....	xiv
CAPÍTULO I.....	15
EL PROBLEMA.....	15
1.1. Planteamiento del problema.....	15
1.2. OBJETIVOS .....	18
1.2.1. Objetivo general .....	18
1.2.2. Objetivos específicos.....	18
1.3. JUSTIFICACIÓN .....	19
CAPÍTULO II.....	22
MARCO REFERENCIAL .....	22
2.1. Discapacidad intelectual .....	22
2.1.1. Discapacidad intelectual: definición, clasificación y características	
22	
2.1.2. Calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual.....	23
2.1.3. Habilidades adaptativas .....	25
2.1.4. Habilidades adaptativas y trabajo .....	27

2.1.5. Discapacidad intelectual y enfoques centrados en la familia: .....	29
2.1.6. Inclusión laboral de las personas con discapacidad.....	32
2.1.7. El enfoque centrado en familia y la inclusión laboral de personas con discapacidad	35
2.1.8. Apoyos para promover el desarrollo de habilidades adaptativas para la inclusión laboral de personas con D.I .....	38
2.2. MARCO LEGAL.....	41
2.2.1. Declaración Universal de Derechos Humanos.....	41
2.2.2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	42
2.1.9. 2.2.3. La Constitución de la República del Ecuador .....	42
2.2.4. Ley Orgánica de Discapacidades .....	43
CAPÍTULO III .....	44
MARCO METODOLÓGICO .....	44
3.1. Descripción del área de estudio / Descripción del grupo de estudio .....	44
3.2. Enfoque y tipo de investigación.....	45
3.3. Informantes, actores o grupos de estudio.....	47
3.4. Información sociodemográfica del caso en estudio.....	47
3.5. Procedimiento de investigación .....	48
3.6. Técnicas e instrumentos de investigación.....	49
3.7. Consideraciones bioéticas.....	51
CAPÍTULO IV .....	53
RESULTADOS .....	53
4.1 Resultados sobre el perfil funcional y valoración de las habilidades adaptativas con instrumento CALS .....	53
4.2. Entrevista dirigida a miembros de la familia que forman el círculo de apoyo de la persona con discapacidad intelectual .....	70
4.3. Discusión de los resultados.....	73
CAPÍTULO V.....	76
PROPUESTA .....	76



5.1 Tema de la propuesta .....	76
5.2 Introducción.....	76
5.3. Objetivos.....	77
5.3.1. Objetivo general .....	77
5.3.2. Objetivos específicos.....	77
5.4. Metodología.....	78
5.5. Resultados esperados .....	79
Proyecto N°1. Conociendo el dinero .....	80
Actividad 1: Reconozco el dinero.....	80
Actividad 2: Contando el dinero .....	81
Actividad 3: Usando el dinero .....	83
Actividad 4: Role Playing.....	84
Actividad 5: Entrenamiento in situ .....	85
Proyecto N°2. Entrenamiento para el uso de la calculadora.....	86
Actividad 1: Reconocer las partes de la calculadora .....	87
Actividad 2: Digitando cantidades.....	88
Proyecto N°3. Apoyos visuales para la identificación/selección de productos.....	90
Actividad 1: Rotulando productos .....	91
Actividad 2: Rotulando precios .....	92
Actividad 3: Protocolo de atención al cliente .....	93
Actividad 4: Uso de calendario mensual .....	94
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	96
Conclusiones .....	96
Recomendaciones .....	97
REFERENCIAS .....	98
ANEXOS .....	102

## Índice de tablas

<b>Tabla 1</b> Dimensiones centrales de calidad de vida .....	24
<b>Tabla 2</b> Dimensiones de las habilidades de la conducta adaptativa .....	26
<b>Tabla 3</b> Funciones que pueden desempeñar los miembros de la familia.....	30
<b>Tabla 4</b> Detección de fortalezas y recursos de los padres/madres y las familias y construir sobre ellos.....	31
<b>Tabla 5</b> Tomar decisiones juntos: cómo decidir qué es lo mejor. ....	31
<b>Tabla 6</b> Uso de comportamientos y lenguaje respetuosos .....	32
<b>Tabla 7</b> Paradigmas en el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.....	34
<b>Tabla 8:</b> Técnicas clave para evaluar las habilidades y destrezas en personas con discapacidad.....	50
<b>Tabla 9</b> Componentes aplicados del instrumento CALS.....	53
Tabla 10: Resultados ámbito socialización .....	54
<b>Tabla 11</b> Resultados ámbito higiene y presentación personal .....	56
<b>Tabla 12:</b> Resultados ámbito interacción social .....	57
<b>Tabla 13</b> Resultados ámbito organización del tiempo.....	60
<b>Tabla 14:</b> Resultados ámbito manejo y administración del dinero. Compras .....	61
<b>Tabla 15</b> Resultados ámbito seguridad en la comunidad.....	63
<b>Tabla 16</b> Resultados ámbito búsqueda de empleo .....	66
<b>Tabla 17</b> Resultados ámbito conducta y actitud ante el empleo .....	67
<b>Tabla 18</b> Resultados ámbito seguridad en el trabajo .....	69

## Índice de figuras

<b>Figura 1</b> Componentes del enfoque centrado en la familia. ....	36
<b>Figura 2</b> Sistemas de apoyos para las personas con discapacidad .....	39
<b>Figura 3</b> Esquema de desarrollo de la propuesta .....	77
<b>Figura 4</b> Progresión de implementación de proyectos y actividades de la propuesta. ...	78

## Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Joven con discapacidad en el proceso de reconocimiento de las características y valor del dinero .....	81
Ilustración 2 Tablero didáctico para contar valores de dinero.....	82
Ilustración 3 Imagen de referencia tomada de la Fundación Purísima Concepción de las Hermanas Hospitalarias.....	83
Ilustración 4 Actividad de Role Playing (persona con discapacidad recibiendo el dinero de la compra) .....	84
Ilustración 5 .....	85
Ilustración 6 Referencia de calculadora básica para tienda .....	86
Ilustración 7 Partes de la calculadora .....	87
Ilustración 8 Digitando valores que representes precios .....	88
Ilustración 9 Tabla de cálculo didáctica, donde la persona con discapacidad colocará los precios de los productos que vendió para hacer la suma total de la venta, con ayuda de la calculadora.....	90
Ilustración 10 Pictogramas colocados en las perchas de la tienda para que la joven con discapacidad identifique donde va cada producto al momento del perchado.....	91
Ilustración 11 Productos de la tienda con sus precios respectivos .....	92
Ilustración 12 Pictograma del protocolo de atención al cliente.....	94
Ilustración 13 Calendario mensual didáctico, donde mediante pictogramas se coloca los días de entrega de productos por parte de los proveedores .....	95

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**Habilidades adaptativas para la inclusión laboral de personas con discapacidad  
intelectual: un estudio de caso.**

**Autora:** Jessica Cristina Quispe Toapanta

**Director:** Gloria Anabel Alcívar Pincay, Mg. EE

**Año:** 2023

**RESUMEN**

El trabajo se constituye en un derecho básico de todas las personas para promover la autonomía, la inclusión social y mejorar su calidad de vida. Sin embargo, la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual es una deuda pendiente a nivel global y en nuestro país no es diferente; es un desafío en el que se deben considerar variables individuales, familiares y sociales. La presente investigación tuvo como objetivo principal favorecer la inclusión laboral en personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de habilidades adaptativas desde un enfoque personalizado centrado en la familia. La investigación se adscribe al paradigma cualitativo, tiene diseño descriptivo, desarrollado bajo método de estudio de caso y enfoque naturalista. Participó una persona con discapacidad intelectual joven adulta y su familia. Como técnicas se emplearon técnicas como la entrevista, la observación y aplicación de instrumentos de valoración funcional de las habilidades adaptativas. Entre los principales resultados se logró identificar un perfil funcional y un perfil de requerimientos para vincular a la persona con discapacidad a la actividad económica familiar. Finalmente, desde una perspectiva ecológica y funcional se planteó una propuesta para promover el desarrollo de habilidades laborales con apoyos personalizados basado en un enfoque centrado en la familia.

**Palabras claves:** discapacidad intelectual, habilidades adaptativas, inclusión laboral.

**MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS  
NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES**

**Adaptive skills for the labor inclusion of people with intellectual disabilities: a case  
study**

**Autora:** Jessica Cristina Quispe Toapanta

**Director:** Gloria Anabel Alcívar Pincay, Mg. EE

**Año:** 2023

**ABSTRACT**

Employment is a basic right of all people in order to promote autonomy, social inclusion and improve their quality of life. However, the labour inclusion of people with intellectual disabilities is a pending debt at a global level and in our country is no different; it is a challenge in which individual, family and social variables must be considered. The main objective of this research was to favour the labour inclusion of people with intellectual disabilities through the development of adaptive skills from a personalized approach focused on the family. The research is ascribed to the qualitative paradigm, has a descriptive design, developed under a case study method and naturalistic approach. A young adult person with intellectual disabilities and his or her family participated. Techniques used were interview, observation, and application of functional assessment instruments of adaptive skills. Among the main results, it was possible to identify a functional profile and a profile of requirements to link the person with a disability to the family economic activity. Finally, from an ecological and functional perspective, a proposal was put forward to promote the development of work skills with personalized support based on a family-centred approach.

**Keywords:** intellectual disability, adaptive skills, labor inclusion

# CAPÍTULO I

## EL PROBLEMA

### 1.1. Planteamiento del problema

Para iniciar el desarrollo de este contexto, es importante identificar que, dentro de la participación social, las personas que se caracterizan por presentar discapacidad intelectual generalmente demuestran algunas dificultades caracterizadas principalmente en las habilidades y estrategias que se conforman en el proceso de respuestas, defensas a nivel físico y por supuesto adaptarse a estos procesos que son parte de su actividad individual.

Bajo este argumento, la Organización Mundial de la Salud (OMS) (2011), hace énfasis en la consideración de que las personas con discapacidad confrontan situaciones adversas, debido a que son considerados poblaciones más marginadas del resto del mundo y a su vez presentan dificultades desde todos puntos de vista, por lo cual son considerados participantes inferiores en la actividad socioeconómica de los países; generalmente tienden a registrar tasas de pobreza más alta porque son rezagados de la actividad productiva, de la misma manera, la actividad laboral para este grupo siempre es menor al resto de la población (ODISMET, 2020).

Se estima que alrededor de 1000 millones de individuos subsisten con algún tipo de discapacidad lo que correspondería al 15% del total de la población alrededor del mundo (Organización Mundial de la Salud, 2011). En el Ecuador alrededor de 470.820 de personas presentan algún tipo de discapacidad y solamente 68.901 se encuentran laboralmente activas, según datos estadísticos del CONADIS (Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades, 2022).

Con los datos mencionados anteriormente, se puede identificar que la población en situación de discapacidad tiene mayor dificultad para encontrar un empleo a pesar de

que la Ley Orgánica de Discapacidades (2012) en su artículo 47, dispone que el empleador a nivel público o estructurado en el componente privado que cuente con un número mínimo de 25 trabajadores en su organización, está comprometido según los lineamientos legales a contratar, un mínimo de 4% de personas con discapacidad, en labores ya sean permanentes y apropiadas para sus destrezas, disposiciones físicas y aptitudes individuales (Ley Orgánica de Discapacidades, 2012).

Al existir limitaciones en las oportunidades laborales de las personas con discapacidad, se genera mayor vulnerabilidad, pobreza y se impide que estas desarrollen sus capacidades y habilidades en el contexto laboral, reduciendo su participación en la actividad socioeconómica del país, condicionando significativamente la posibilidad de pagar tratamientos médicos y/o terapias, ayudas técnicas y en general su calidad de vida.

En el Ecuador, la débil inclusión laboral de las personas con discapacidad en las instituciones tanto públicas como privadas, deja ver la arraigada deuda social con un grupo poblacional que tradicionalmente ha estado en desventaja y vulnerabilidad. Las personas con discapacidad se enfrentan a barreras individuales asociadas a su condición de discapacidad y a barreras sociales como la falta oferta laboral adaptada u operativización en la asesoría específica, regulación y control para que las políticas y leyes laborales se cumplan a cabalidad.

Por definición se conoce que las personas que presentan discapacidad intelectual manifiestan un deterioro característico en sus habilidades adaptativas, tal y como lo manifiesta Shallock y Verdugo (2009) al describir que las habilidades identificadas dentro del contexto social y práctico son aquellas que las personas aprenden para poder realizar actividades en su vida diaria. En el momento de referir los componentes que intervienen en las habilidades adaptativas, los autores consideran importante referenciar la misma como aquellas destrezas que determinan la conducta de la persona para poder



desempeñarse, adquirir habilidades y al mismo tiempo progresar en su entorno común, qué es expresado a través de su familia, escuela, conformación laboral, estructurado en función de su condición y edad.

En la misma forma, Luckasson et al. (1992) consideran que en las habilidades adaptativas debe incluirse un proceso de comunicación y demostración de estrategias de autocuidado para que el desarrollo de la persona. en la vida progresiva del hogar. su interacción con otros. los recursos que la comunidad apoya en cuanto a salud y seguridad y todas aquellas referidas a la recreación facultativa del tiempo libre o la actividad laboral, deben ser parte de la relación que comprende su espacio de trabajo y el tiempo ofrecido para el desarrollo en la comunidad. En este sentido, las habilidades que se confrontan en el comportamiento social apropiado y las destrezas para desarrollar tareas necesarias que fácilmente se involucran en el desarrollo laboral, requieren que se organicen todos aquellos pasos que van en disposición de solventar problemas, tener el control en el manejo monetario, la adquisición de recursos financieros, y en sí, el manejo propio cuando se promueve la actividad productiva en ellos.

En la interacción de las características personales asociadas a la discapacidad y los obstáculos significativos para la participación que existen en el contexto, se puede explicar las dificultades exacerbadas para el acceso al trabajo que experimentan las personas con discapacidad intelectual. Siendo este un problema que merece especial atención e intervención desde el ámbito educativo para compensar las limitaciones individuales con una intervención concisa a las necesidades de la persona y su realidad contextual.

Por lo expuesto anteriormente, se plantea la necesidad de abordar este problema desde un estudio de caso, para conocer la realidad de la inserción laboral que presentan

las personas con discapacidad intelectual y realizar una propuesta para mejorar el desarrollo de sus habilidades adaptativas para su inclusión en las actividades productivas.

Preguntas de investigación:

- ¿Cuáles son las habilidades adaptativas que promueven la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual?
- ¿Qué tipo de apoyos se requiere para que la persona con discapacidad intelectual tenga un perfil ocupacional que posibilite su inclusión laboral?
- ¿Qué estrategias se pueden aplicar para desarrollar habilidades adaptativas para el trabajo en personas con discapacidad intelectual?

## **1.2.OBJETIVOS**

### **1.2.1. Objetivo general**

Favorecer la inclusión laboral en personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de habilidades adaptativas desde un enfoque personalizado centrado en la familia.

### **1.2.2. Objetivos específicos**

- Identificar el perfil funcional de la persona con discapacidad intelectual mediante la valoración de las habilidades adaptativas con énfasis en el trabajo y la inclusión laboral.
- Identificar las variables familiares y el sistema de apoyos que condicionan la inclusión laboral de la persona con discapacidad intelectual desde un enfoque centrado en la familia.
- Diseñar un plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia.

### **1.3. JUSTIFICACIÓN**

Los lineamientos que se presentaron en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008), confirmó en sus informes que las personas que se caracterizan por poseer discapacidad deben estar referidas al grupo de individuos que presentan a nivel físico, mental y sensorial, diferentes deficiencias que, a largo plazo, no les permite interactuar de manera uniforme y constante porque presentan algunos obstáculos diversos que hacen que su participación social se vea disminuida por la condición que presentan. En este sentido, la misma convención considera que la discapacidad es una situación que refleja la condición de las personas que pasan por algún momento en su vida en la cual se desarrollan disminuciones de las capacidades y habilidades, por la cual puede ser una situación transitoria o permanente que siempre va a caracterizar la vida del individuo.

De acuerdo con la naturaleza del tema, es relevante destacar que en el transcurso de la historia la discapacidad ha sido abordada en varios modelos de estudios; en virtud de ello, Pérez et al. (2019) plantean el referido modelo tradicional, en el cual el concepto de la discapacidad es referido a un problema que proviene del reflejo divino basado en la creencia de las familias como por lo cual en muchos casos se tiende a ocultar ese individuo que presenta diferencias en el reflejo de sus capacidades y es apartada de la vida pública. Por otro lado, se presenta el modelo médico que atribuye su influencia hacia la idea general que se tiene de aquellas personas que sufren problemas y dificultades para asumir directamente alguna situación debido a que presentan algún impedimento de orden mental físico y muchas veces sensorial.

En este mismo orden de ideas, también se incluye el denominado modelo social, que caracteriza ese proceso de interacción y participación que la familia o la misma comunidad va generando para crear cambios significativos que ayuden con los grupos

especiales con situaciones de disminución de respuesta y así favorecer su reconocimiento en cuanto a derechos y necesidades, para que de alguna manera sean cubiertas por los entes competentes o fortalecidos a través de lineamientos generales (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

En el Ecuador, la discriminación hacia las personas con discapacidad no es diferente al resto de la sociedad global, la sociedad e incluso sus familias han limitado el desarrollo de sus capacidades y competencias, lo cual se ha visto reflejado en los limitantes que tienen para acceder a la educación y la dificultad para ingresar al ámbito laboral, para ejercer trabajos dignos y seguros.

Asimismo, cuando se quiere caracterizar la calidad de vida que debe poseer cualquier persona adulta, siempre es necesario vincularlo con todos aquellos planteamientos que favorecen su vida y que están determinados con el acceso a una actividad laboral adecuada y como participación en la sociedad conforme al desarrollo de sus facultades. Sin embargo, cuando se enfrenta una persona a conflictos que determinan necesidades especiales de apoyo, debido a presentar situaciones de discapacidad ya sea intelectual, física o sensorial, inmediatamente se ubica la barrera de inclusión que limita estas posibilidades y no se configuran en un ajuste global con su entorno (Plena inclusión, 2018).

Algunas veces la incorporación de estrategias más flexibles para generar oportunidades de empleo a personas con discapacidad y funcionalidad óptima, pueden estar consagrado a través del desarrollo de empleos personalizados que tienden a ser diseñados para apoyar las necesidades diferentes que presentan algunas personas con respecto a su proceso de autorrepresentación y configuración específica (Plena inclusión, 2018). La utilización de métodos singulares para la diversidad en el desarrollo laboral es un componente interesante que logra el pleno desarrollo de los individuos que presentan

alguna discapacidad sin importar su necesidad, el objetivo siempre estará determinado en enfocarse en la persona y lograr el apoyo total requerido.

Desarrollar métodos donde se promueva el empleo personalizado es una forma que ayuda a la creación de puestos de trabajo novedosos y moldeados al propósito de la organización; también pueden incluirse actividades propias o aquellas donde puedan reestructurarse las tareas profesionales y laborales individualizadas que puedan favorecer la necesidad de aquel individuo que presenta la discapacidad (ODEP, 2011).

A partir de los antecedentes expuestos, desde este trabajo de investigación se pretende sensibilizar a la comunidad, familias y la comunidad en el aporte que las personas con discapacidad pueden ofrecer a sus hogares y a la sociedad, a través de la elaboración de una propuesta efectiva para el desarrollo de las habilidades adaptativas para el proceso de inclusión laboral de la persona con discapacidad intelectual desde el enfoque de empleo personalizado y con la participación activa de los miembros del contexto familiar, lo cual permitirá trabajar en su autonomía e independencia reivindicación de derechos y oportunidades para la inclusión laboral y social.

## CAPÍTULO II

### MARCO REFERENCIAL

#### 2.1. Discapacidad intelectual

##### 2.1.1. Discapacidad intelectual: definición, clasificación y características

La Organización Panamericana de la Salud (2008) planteó algunos factores que definen la discapacidad, la cual está referida a aquellas limitaciones que en el carácter intelectual, físico y sensorial presentan algunas personas que les impide tener un contacto adecuado y fluido con la sociedad y obstáculos para poder generar una participación adecuada que les promueva a una representación de condiciones iguales con el resto.

Bajo esta visión internacional, el Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales, explicado por la Asociación Americana de Psiquiatría (2014), describe la discapacidad intelectual y la referida al comportamiento de adaptación en el contexto social y práctico, como una característica que identifica el deterioro de las funciones que los individuos deben concretar en cada etapa de su desarrollo mental, motriz y las relacionadas al proceso de socialización. Bajo este enfoque, la definición conlleva a describir a las personas con discapacidad como aquellas que deben enfrentar limitaciones para poder desarrollarse y tener una vida diaria plena.

También la organización considera (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014) que el diagnóstico de una persona que presenta discapacidad funcional, o en algunas de las descritas, deben formalizar algunas pautas, tales como:

- a. Cuando se presentan limitaciones en las funciones mentales y que conllevan a no presentar un razonamiento adecuado, juicios no acordes a la realidad, limitaciones en la resolución de conflictos, no presentar un proceso de planificación acorde, resultados de una evaluación clínica que comprueba un

resultado con base a experiencias y las que se enfoca por medio de las características individuales.

- b. Obstáculos presentes en el comportamiento de adaptación, generalmente vinculado al fracaso de cumplir los modelos sociales de desarrollo en la cual se enfrenta a una condición personal y de responsabilidad social limitada. En estas consideraciones el apoyo social para el funcionamiento óptimo de las actividades individuales no se presenta de manera acorde para que el individuo implemente su pleno desarrollo.
- c. Se presentan deficiencias intelectuales y a la vez adaptativa en el proceso de desarrollo individual.

Además, destaca que los niveles de gravedad se determinan según el funcionamiento adaptativo y no por el nivel de coeficiente intelectual, debido que el primero determina el nivel de apoyo que requiere la persona (American Psychiatric Association, 2014). Siendo necesario realizar una evaluación integral y no basarse únicamente en el coeficiente intelectual, debido a que hay más factores que influyen en el desarrollo de la persona con discapacidad.

Esto se traduce en que los atributos más comunes de las personas con discapacidad intelectual son: capacidad cognitiva reducida en atención completa, deficiencias del comportamiento adaptativo, deficiente en el uso del lenguaje, limitada facultad para asimilar, procesar datos y retener información necesaria para actuar (Asociación Americana de Psiquiatría, 2014).

### **2.1.2. Calidad de vida de las personas con discapacidad intelectual**

Para Schalock y Verdugo (2007) todo aquello que represente la calidad de vida de las personas en especial aquellas que presentan discapacidad intelectual, debe estar catalogado por el estado de bienestar personal que es deseado en el individuo. Este estado

está representado por un carácter multidimensional que interpreta las condiciones globales de vida, debe estar vinculado a las características éticas globales que conlleva a la formación de la cultura y a los factores que deben ser objetivos y subjetivos, donde la cotidianidad en la calidad siempre está influenciada por el entorno.

Además, mencionan que para que una persona pueda tener calidad de vida es necesario que pueda satisfacer sus necesidades personales y tenga la oportunidad de enriquecer su vida en las principales áreas de actividad. Tomando en cuenta su enfoque multidimensional, Schalock y Verdugo (2007), indican que hay ocho dimensiones en la calidad de vida (ver Tabla 1), mismas que buscan el desarrollo de tres aspectos importantes: independencia, participación social y bienestar de las personas.

### **Tabla 1**

#### *Dimensiones centrales de calidad de vida*

---

**Bienestar emocional:** constituido por el sentimiento propio que refleja la satisfacción personal y el conocimiento de aquellos sentimientos no favorables.

---

**Relaciones interpersonales:** vinculado a las interacciones que se realizan con las personas cercanas y aquellas que son parte de la comunidad donde se desenvuelve el individuo. Es importante identificar el tipo de relación y los diversos contactos que se logran para poder realizar un progreso y crecimiento individual dentro del contexto.

---

**Bienestar material:** conlleva a establecer la existencia de un indicador que valore el contexto económico para poder cubrir las necesidades básicas de vida. Estos aspectos pueden identificarse con base a la adquisición de una actividad laboral adecuada para posteriormente identificar los componentes obtenidos junto con el beneficio del trabajo.

---

**Desarrollo personal:** referido a los diversos aspectos que condicionan la actividad propia. Este componente refleja las diversas oportunidades para poder desarrollarse plenamente a nivel profesional y tener las oportunidades de aprendizaje funcionales que pueden vincular el entorno.

---

**Bienestar físico:** esta dimensión comprende la salud física que conlleva a los diversos indicadores de bienestar propio incluyendo aquellas en las cual se requiere de ayuda y servicio. Autodeterminación: tener la capacidad de poder decidir y elegir aquellos lineamientos que son propios de su vida en la cual se vincula no solo la actividad laboral sino aquellos que reflejen la recreación, las oportunidades de desarrollo propio y la selección de un propósito o meta de vida.

---

**Inclusión social:** la participación en la comunidad permite sentirse un miembro más que es capaz de contribuir al desarrollo de la misma y lograr la integración adecuada para determinar su proceso de apoyo y vinculación.

---

**Derechos:** en esta dimensión se plantean los factores que identifican la equidad y la igualdad en las consideraciones determinadas en el derecho y respeto de la vida propia, en éste es importante considerar el ejercicio pleno de vida aunado al conocimiento de todo aquello que puede propiciar beneficio personal.

---

*Fuente:* Discapacidad e Inclusión (Schalock & Verdugo, 2007)



Considerando las dimensiones de la calidad de vida planteadas por Schalock y Verdugo (2007), se puede mencionar la importancia del trabajo en las personas con discapacidad intelectual para el desarrollo de estas, puesto que el empleo les ayuda a desarrollar una imagen propia, más positiva y útil, permitiéndoles sentirse aceptados y parte de la sociedad. Además, la calidad de la interacción social mejora, pueden recibir una remuneración económica lo que les permitirá independizarse financieramente. Para las personas con discapacidad intelectual, el trabajo también significa una forma de realización personal, por lo que se considera que el trabajo es necesario e importante para sus vidas.

### **2.1.3. Habilidades adaptativas**

#### **2.1.3.1. Definición y clasificación de las habilidades adaptativas**

Las habilidades adaptativas son un conjunto de experiencias conceptuales, sociales y prácticas, por lo tanto, son un constructo multidimensional, aprendidas por las personas para ejecutar sus actividades de la vida diaria (Verdugo & Gutiérrez, 2009). Por lo tanto, estas las habilidades adaptativas juegan un papel muy importante en el desarrollo de las personas con discapacidad intelectual.

Al referirse a las actividades adaptativas, Luckasson et al. (1992) consideran algunos factores que permiten el desarrollo pleno de los individuos. Estos elementos conllevan a definir una comunicación efectiva, el desarrollo de un hogar adecuado, el autocuidado, la seguridad propia, las habilidades sociales y la fomentación del desarrollo personal a través de la recreación y la vinculación con la comunidad. A estos factores debe incorporarse el hecho de poder adaptarse a una actividad laboral adecuada que habilite sus funciones y desenvolvimiento, de manera tal, que pueda recibir las mejores ayudas, recurso financiero y preparación, para que su desempeño logre la interacción necesaria de fortalecimiento propio.

En la interacción de las características personales asociadas a la discapacidad y las barreras para la participación que existen en el contexto, se puede explicar las dificultades exacerbadas para el acceso al trabajo que experimentan las personas con discapacidad intelectual. Siendo este un problema que merece especial atención e intervención desde el ámbito educativo para compensar las limitaciones individuales con una intervención ajustada a las necesidades de la persona y su realidad contextual.

**Tabla 2**

*Dimensiones de las habilidades de la conducta adaptativa*

	Áreas de habilidades de la conducta adaptativa en la definición del 2002	Habilidades representativas en la definición del 2002	Áreas de habilidad incluidas en la definición de 1992
<b>DIMENSIONES</b>	<b>Conceptual</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Lenguaje</li> <li>- Lectura y escritura</li> <li>- Conceptos monetarios</li> <li>- Autodirección</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comunicación</li> <li>- Académicas funcionales</li> <li>- Autodirección</li> <li>- Salud y Seguridad</li> </ul>
	<b>Social</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Interpersonal</li> <li>- Responsabilidad</li> <li>- Autoestima</li> <li>- Ingenuidad</li> <li>- Inocencia</li> <li>- Sigue reglas</li> <li>- Obedece leyes</li> <li>- Evita la victimización</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidades sociales</li> <li>- Ocio</li> </ul>
	<b>Práctica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de la vida diaria</li> <li>- Actividades instrumentales de la vida diaria</li> <li>- Habilidades ocupacionales</li> <li>- Mantiene ambientes seguros</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Autocuidado</li> <li>- Vida en el hogar</li> <li>- Usos comunitarios</li> <li>- Salud y seguridad</li> <li>- Trabajo</li> </ul>

*Fuente:* (Ministerio de Inclusión Económica y Social (2019))

### **2.1.3.2. Habilidades conceptuales**

Para describir las habilidades conceptuales, se enfatiza la definición que establece este tipo de habilidades como aquellas que buscan promover la destreza en la comprensión y el entendimiento de los elementos simbólicos, al emplear la palabra escrita, hablada y aquellos que confiere los comportamientos no simbólicos; este caso los

gestos, los movimientos desarrollados con el cuerpo y muy importante, la expresión facial (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019). Con esta definición se puede afirmar que estas habilidades tienen mucha relación con la interacción personal.

#### **2.1.3.3. Habilidades sociales**

Para definir esta habilidad, el Ministerio de Inclusión Económica y Social (2019), a través del desarrollo de su Guía Metodológica de Desarrollo, indican que estas habilidades ayudan a las personas a aprender a relacionarse con los demás, con quienes forman su contexto social como su familia, amigos, vecinos y personas con las que se relacionan en su día a día, con los que tiene que convivir actividades rutinarias, donde la responsabilidad, el cumplimiento normativo, la armonía emocional con el que responda frente a cada situación, el autocontrol para responder a circunstancias que presenten desconfianza, así como la autoconfianza para el razonamiento en la solución de problemas que involucran conflictos, denotaran el grado de desarrollo alcanzando en esta habilidad, que pueden ir incrementando en forma positiva o deteriorándose de acuerdo a la persona y según como ponga en práctica lo adquirido a nivel social.

#### **2.1.3.4. Habilidades prácticas**

Bajo este contexto, Verdugo y Gutiérrez et al. (2009) contemplan esta habilidad como aquellas actividades que se relacionan a la vida diaria, en la cual se incluyen las relacionadas a la alimentación aseo movilidad y las que condicionan a las actividades laborales y de ocupación que se promueven como tareas asociadas ya sea dentro o fuera de la casa. Asimismo, deben incorporarse aquellas destrezas que identifiquen la seguridad personal para conformar un ambiente adecuado de crecimiento y desarrollo.

#### **2.1.4. Habilidades adaptativas y trabajo**

Este tipo de habilidad se caracteriza por identificar las diversas limitaciones que pueden surgir en el funcionamiento intelectual de las personas con características

diferentes, en especial, las manifestaciones que son dadas a niveles sociales. De la misma manera, es importante denotar que muchas de las habilidades presentes en relación a la discapacidad intelectual, tienden a aparecer a partir de los 18 años, lo cual conlleva entender su adaptación vinculada al conjunto de habilidades conceptuales y sociales. Las prácticas que promueve la persona cuando aprende el funcionamiento de las actividades que se desarrollan en la vida diaria, son parte de la adaptación (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, 2011).

Con referencia a este planteamiento, la misma organización (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, 2011) establece que una persona que no ha tenido la oportunidad de aprender y desarrollar sus habilidades adaptativas en comparación con sus pares tendrá un déficit en su adquisición que no estará relacionada a su discapacidad intelectual. Por ejemplo, una persona con discapacidad intelectual a la que no se le ha dado la oportunidad, ni se le ha brindado estrategias para manejar el dinero, probablemente carecerá de la habilidad de conocer el valor y uso del dinero.

Por lo antes mencionado es evidente que el desarrollo de habilidades adaptativas en las personas con discapacidad intelectual juega un papel importante para la adquisición de competencias y destrezas necesarias para desenvolverse adecuadamente en un empleo u ocupación, ya que la dificultad para acceder a oportunidades laborales competitivas y seguras para las personas con discapacidad intelectual es mayor que para las personas sin discapacidad, es por ello, que mayormente dificulta su inclusión social y laboral, independencia financiera, vida independiente y confianza en sí mismas.

Las conductas adaptativas proporcionan una base sobre la cual realizar una intervención, enfocada siempre en la persona, puesto que esta es sujeto de derecho que decide en función de sus condiciones y aprendizaje propio.

## **2.1.5. Discapacidad intelectual y enfoques centrados en la familia:**

### **2.1.5.1. Enfoque centrado en la familia: definición y generalidades.**

Para identificar este enfoque, Arellano y Peralta (2015) contempla para desarrollar una relación basada en las necesidades de las personas con discapacidad intelectual, se requiere un proceso de colaboración entre los profesionales y la familia que acompaña a cada individuo. En virtud de ello, los autores definen la perspectiva que centraliza la actividad familiar con un proceso que conforma la integración de los modelos de práctica que determina la vida familiar a través del conjunto de valores y desempeño interno que favorece la consecución de objetivos y evaluación de las destrezas propias de sus integrantes para ello es necesario establecer objetivos que los involucre a todos y a la vez pueda mejorar su calidad de vida en conjunto.

Y en esta misma línea, Peral et al. (2022) plantea que, a pesar de que la literatura ubica el enfoque centrado en la familia en los años noventa, se encuentran algunas referencias en años anteriores. Y que desde sus inicios y con mayor fuerza en la actualidad se ha dispuesto con referencia a las necesidades que establece la salud educación y la interacción social de las personas ya que tiene un mayor énfasis en aquellas con discapacidad.

Es evidente que el enfoque centrado en la familia busca transformar las funciones que sus miembros han tenido tradicionalmente, para que de alguna manera se puedan integrar todos y se corresponda en funciones cooperativas y equilibradas que permita la toma de decisiones en conjunto y se organice mejor la función individual y profesional dentro del grupo.

### **2.1.5.2. Funciones que pueden desempeñar los miembros de la familia**

En el contexto del enfoque centrado en la familia, autores como Law et al. (2003) proponen una clasificación para las funciones que pueden ejercer los miembros de la

familia, según el grado de colaboración que implican sus funciones, la tabla 1 recoge la clasificación planteada por los autores mencionados.

**Tabla 3**

*Funciones que pueden desempeñar los miembros de la familia*

<b>Función según el grado de colaboración</b>	<b>Descripción de la función</b>
<b>Funciones no colaborativas:</b>	Informar: los miembros de la familia proporcionan al equipo profesional informaciones sobre el funcionamiento, los puntos fuertes y las necesidades de la persona con discapacidad.
	Orientar: los miembros de la familia aportan ideas sobre los objetivos y métodos de intervención de la persona. Se entiende que juegan un papel de “invitados” más que de miembros iguales del equipo.
	Ayudar: los miembros de la familia reciben formación e información que les permite llevar a cabo las estrategias de intervención con la persona con discapacidad en el propio hogar.
<b>Funciones colaborativas:</b>	Coordinador/a de los servicios de su hijo/a: los miembros de la familia son los líderes del proceso de toma de decisiones. El proveedor de servicios actúa como recurso y asesor para ayudar a la familia a tomar decisiones.
	Colaborador/a del equipo: en esta función, la familia y el proveedor de servicios aportan una experiencia única, pero igualmente importante, a la tarea de asegurarse de que la persona con discapacidad recibe los mejores servicios. La familia está incluida en la evaluación, el desarrollo de metas y la planificación de la intervención.

*Fuente:* Adaptación de Law et al. (2003)

### **2.1.5.3. Buenas prácticas centradas en la familia**

Peral et al. (2022) describe a partir de las aportaciones del *Family-Centred Service del CanChild Centre for Childhood Disability Research* de la *McMaster University* las buenas prácticas que se centran en las variables que son determinantes al implementar enfoques centrados en la familia, mismas que se presentan en las tablas 4, 5 y 6.

**Tabla 4**

*Detección de fortalezas y recursos de los padres/madres y las familias y construir sobre ellos.*

<b>Descripción</b>	<b>Relevancia desde el enfoque centrado en la familia</b>
<p>Estrategias para detectar y aprovechar las fortalezas y recursos de las familias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Asumir que todas las familias tienen fortalezas y recursos.</li> <li>- Detectar los puntos fuertes y los recursos de la familia.</li> <li>- Explorar los recursos disponibles a través de la familia y los amigos.</li> <li>- Explorar las habilidades e intereses de la familia.</li> <li>- Reconocer las preocupaciones de la familia.</li> </ul>	<p>Centrarse en los puntos fuertes y los recursos de una familia es otra forma, tal vez menos reconocida, de que las familias y los proveedores de servicios lleguen a un acuerdo.</p>

**Tabla 5**

*Tomar decisiones juntos: cómo decidir qué es lo mejor.*

<b>Descripción</b>	<b>Relevancia desde el enfoque centrado en la familia</b>
<p>Las decisiones que deben tomarse dependen de las necesidades de la persona y de las preocupaciones y prioridades de la familia. Puede ser necesario decidir sobre cuestiones como en qué programas de verano debe participar y si la persona debe someterse a un tratamiento médico. Esas decisiones implican:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Decidir qué cuestiones son las más importantes y detectar el asunto prioritario que se ha de trabajar.</li> <li>- Tomar decisiones sobre qué estrategias abordarán mejor estas cuestiones prioritarias. Todos los miembros del equipo, incluyendo las madres/padres, deben ser animados a ofrecer ideas. Las madres/padres solo se sentirán cómodos al ofrecer sugerencias cuando haya un clima de confianza y aceptación.</li> <li>- Las familias y las personas son las que toman las decisiones finales.</li> <li>- Las y los profesionales deben ayudar a las madres/padres a recopilar información actualizada sobre intervenciones y estrategias. Esto les ayudará a tomar</li> </ul>	<p>Una de las premisas de los servicios centrados en la familia es que las familias deben tomar las decisiones sobre los servicios, programas e intervenciones para sus hijos e hijas. Las decisiones bien informadas satisfacen las necesidades, valores y objetivos tanto de las personas con discapacidad como de sus familias.</p>

---

decisiones bien informadas que consideren adecuadas para sus familias.

- Las decisiones no se basan únicamente en la información sobre lo que funciona y deben tener en cuenta los deseos de la persona, las prioridades de la familia y las necesidades de otros miembros de la familia.
- 

**Tabla 6**

*Uso de comportamientos y lenguaje respetuosos*

<b>Descripción</b>	<b>Relevancia desde el enfoque centrado en la familia</b>
<p>El uso de comportamientos y lenguaje respetuosos, que afecta tanto a las familias como a los servicios, implica:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Elegir los momentos y entornos adecuados.</li><li>- Compartir información completa, honesta e imparcial, evitando los juicios y valores propios.</li><li>- Describir a las familias de la misma manera respetuosa, sin importar si están presentes o no durante su discusión o si planean leer su informe escrito.</li><li>- Hablarse como miembros iguales del equipo.</li><li>- Personalizar la comunicación</li><li>- Valorar las diferencias individuales (etnia, idioma, religión, ubicación geográfica, ingresos, género, orientación sexual, discapacidad u ocupación).</li><li>- Dejar a un lado los prejuicios antes de sentarse con los demás, ver a las personas por lo que son y por el motivo por el que se han reunido.</li><li>- Usar un lenguaje positivo de “la persona primero”.</li></ul>	<p>Un principio del enfoque centrado en la familia es que cada familia y cada miembro de la familia debe ser tratado con respeto. Tratar a otras personas con respeto implica ser considerado y valorar las diferencias individuales a través de lo que decimos y hacemos. Se ha comprobado que los comportamientos respetuosos y de apoyo son uno de los factores más importantes para determinar la satisfacción de las familias con los servicios.</p>

### **2.1.6. Inclusión laboral de las personas con discapacidad**

Los planteamientos establecidos por Galarza (2020) obedecen a describir el porcentaje que a nivel mundial existe para clasificar a las personas con algún tipo de discapacidad. Esta misma está catalogada en un 15%, cuyo desarrollo y participación en las actividades es limitado. por lo cual es necesario la participación activa para mejorar la calidad de vida y su desarrollo integral permanente.

Por su parte, Walter (2001) considera que al relacionar la inclusión a nivel productivo siempre es importante identificar el grupo de personas que bajo su condición vulnerable y exclusiva tienden a presentar riesgo en los niveles de inclusión para poder



desarrollar actividades económicas psicosociales o cualquiera que corresponda a su condición laboral adecuada.

De acuerdo con esta visión, Organización Mundial del Trabajo (2011) define la inclusión laboral para personas con discapacidad como un proceso que debe ofrecer de manera permanente a las personas un contexto laboral acorde a sus capacidades evitando en todo momento la discriminación y a la vez orientando el camino para normalizar el trabajo de personas más vulnerable y hacerlos partícipes al desarrollo económico y productivo de un país; esta acción siempre va en la búsqueda de la igualdad y equidad para eliminar las barreras que posicionan a las personas que no presentan deficiencia.

Las personas con discapacidad se enfrentan a barreras individuales asociadas a su condición de discapacidad y a barreras sociales como la falta oferta laboral adaptada u operativización en la asesoría específica, regulación y control para que las políticas y leyes laborales se cumplan a cabalidad.

Para lograr la inclusión laboral de las personas con discapacidad se necesita avanzar en el conocimiento general sobre discapacidad y políticas laborales, pero también es indispensable que se considere la importancia de programas que contemplen la individualidad del sujeto, sus necesidades y la forma específica del sistema de apoyos que se debe implementar para garantizar sus derechos (Imacaña y Villacrés, 2022).

Autores como Pico y Torres (2017) y Hernández et al., (2017) consideran prioritario establecer que muchas de las personas con discapacidad participan muy poco en la actividad laboral. En este sentido, se muestra una actividad profesional que muchas veces tiende a ser difícil el proceso de incorporación y aceptar la diversidad funcional que pueden presentar algunas personas. Evidentemente es necesario el compromiso global y la sensibilización de aquellos grupos que pueden normativizar y regular las competencias

para que toda organización civil determine los requerimientos para la inclusión laboral de personas con discapacidad.

### **2.1.6.1. Paradigmas en el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.**

De acuerdo a las descripciones que presenta los informes desarrollados por el Ministerio de Relaciones Laborales (2013), por medio de su manual de buenas prácticas, es fundamental destacar que la conformación de un paradigma a nivel social representa un producto que constituye la misma realidad de la persona, en donde sus experiencias y su calidad de vida siempre van a estar relacionadas con el grupo. Al describir los aspectos que conforman la inclusión laboral de personas que presentan discapacidad, siempre van a existir diferencias a nivel de creencias y productos relacionados al entendimiento que van a comprender la visión según quien lo presente. A este respecto, las disposiciones legales son prioritarios para desempeñar la organización y el trabajo de personas con discapacidad por lo cual es necesario aclarar cada uno de estos contenidos y al mismo tiempo mantener informado para que se produzca una construcción de paradigmas nuevos que faciliten la inclusión de las personas.

#### **Tabla 7**

*Paradigmas en el proceso de inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.*

<b>PARADIGMA DE EXCLUSIÓN</b>	<b>PARADIGMA DE INCLUSIÓN</b>
“Hay diferencia de contrato entre personas con discapacidad y sin discapacidad “	No existe ninguna diferenciación; en los contratos de trabajo no se menciona si la persona posee o no discapacidad.
“Las personas con discapacidad reciben diferente sueldo”	Los sueldos deben tener referencia en relación al mercado laboral según la vacante que ocupará la persona con discapacidad.
“Las personas con discapacidad no pueden ser despedidas”	La obligatoriedad laboral debe ser aplicada para trabajadores con o sin discapacidad.
“Los trabajadores con discapacidad deben tener un trato compasivo”	El sentimiento de compasión limita el compromiso del trabajador con relación a

	su desempeño, generando un ambiente laboral no favorable; el mejor trato que debe recibir una persona con discapacidad es prioritario, no diferente, caracterizado por el respeto.
“La productividad de una persona con discapacidad es menor a una persona sin discapacidad”	Se ha demostrado en diferentes estudios que, si una persona con discapacidad está ubicada de acuerdo a su perfil laboral, su desempeño alcanza los niveles de productividad requeridos y en ciertas discapacidades incluso mayor
“Es más fácil incluir a personas con discapacidad física que a personas con otro tipo de discapacidad”	Cada persona con discapacidad tiene fortalezas y debilidades, lo importante es potenciar las fortalezas a través de las actividades a desempeñar, no podemos generalizar sobre su desempeño por tipos de discapacidades.

*Fuente:* Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad (2013).

### **2.1.7. El enfoque centrado en familia y la inclusión laboral de personas con discapacidad**

#### **2.1.7.1. Modelo centrado en familia y empleo con apoyo**

En la asistencia de servicios específicos y apoyos organizados a las personas con discapacidad intelectual, el enfoque centrado en la familia se constituye en uno de los modelos más importantes y que mejores resultados ofrece en la actualidad. Con respecto a ello, Peral et al. (2022), describe el modelo centrado en la familia y la relación de apoyo con el empleo como un proceso que requiere de la promoción y supervisión máxima para que las decisiones que se tomen en conjunto puedan estar unidas a las competencias y desarrollo de la familia, en función de la inclusión laboral de personas que presentan discapacidad. El desarrollo profesional va a estar basado en esa fortaleza que la familia demuestre, a su vez se pueda organizar el grupo de apoyo para fortalecer las competencias y aprendizajes que se necesitan propiamente.

Estos planteamientos sostienen que la idea básica del enfoque centrado en la familia es que tanto para la persona que presenta discapacidad como para su familia, son partes esenciales y protagonistas en el diseño, puesta en práctica y evaluación de los servicios y apoyos que utilizan. En tanto esto se conjuga con la colaboración con profesionales para que los mismos sean de calidad y promuevan el bienestar de todos los involucrados.

Blanco (2021) señala que resulta imprescindible conjugar en los servicios de inserción laboral desde un enfoque centrado en la familia con la metodología del empleo con apoyo. Para el autor cuando se ejecuta el empleo con apoyo especialmente familiar se configura una metodología de acción fácil que promueve a las personas con discapacidad a desarrollarse individualmente y adaptarse a esos requerimientos que son parte de su bienestar coma a la vez se promueve una inclusión óptima mejorando su independencia y autonomía a objeto de poder conseguir las destrezas necesarias que mantengan su desarrollo laboral en forma continua.

#### **2.1.7.2. Componentes de la práctica centrada en la familia:**

El modelo de intervención centrado en la familia planteado originalmente por Dunst (1988) y recogido por Blanco (2021) se conforma por cuatro componentes que se ilustran en la figura 1.

#### **Figura 1**

*Componentes del enfoque centrado en la familia*



*Fuente:* Adaptado a partir de Blanco (2021).

A partir de la propuesta de Blanco (2021) a continuación se explica lo que incluye cada componente:

**1.- Identificar las necesidades de la familia:** en esta etapa intervienen los profesionales para poder identificar las necesidades presentes en la familia y así entender cuál es la metodología de acción aplicada para llevar el proceso de interacción y apoyo. Es importante que cada miembro manifieste su requerimiento o preocupación lo cual conlleva a expresarse y a la vez entender cada proceso generando las soluciones pertinentes.

**2. Identificar los recursos y las fortalezas de las familias:** el análisis en esta etapa refleja la necesidad de identificar los aspectos positivos y negativos que funcionan realmente en las familias. Esta es una actividad que se promueve a través de la evaluación rutinaria y el establecimiento de la realidad enfocada en la actividad familiar en conjunto.

**3. Identificar las fuentes de ayuda:** es necesaria en este factor identificar el apoyo externo que la familia tiene para generar sus diferentes elementos de ayuda y formación. Estas unidades de apoyo están vinculadas a otros familiares, amigos cercanos, vecinos o grupos en la cual pertenecen. Es evidente la identificación de estos factores ya que eso permite establecer el entorno educativo o profesional y a su vez determinar los lineamientos de salud que influirán en el proceso de inclusión.

**4. Dar autoridad y capacitar a las familias:** para llevar la labor de capacitación familiar es necesario generar diferentes oportunidades que promuevan la inclusión de la familia en las competencias de ayuda individual y las destrezas para la solución de problemas prácticos. Es necesario poseer los recursos para garantizar y cubrir las necesidades básicas y a su vez desarrollar el control necesario para gestionar la actividad de su entorno.

### **2.1.7.3. Claves para incorporar el enfoque centrado en la familia en los procesos de inclusión laboral**

Para Blanco (2021), cada familia constituye un grupo diferente y a la vez único que puede ser capaz de definir sus propias características de vida y establecer las herramientas para desarrollarse e identificar sus necesidades. Es fundamental destacar que cada diferencia en el grupo familiar será la clave para determinar su proceso de participación social y su relevancia para el cuidado de miembros que presenten discapacidad en función de su formación propia. Para el autor, es importante el enfoque centrado en la familia porque permite condicionar los siguientes aspectos:

- La familia representa un pilar fundamental en la toma de decisiones.
- El enfoque representa el valor que relaciona cada persona del grupo familiar.
- La actividad familiar constituye un trabajo de colaboración permanente que concede el fortalecimiento a sus miembros.
- La conjunción de conocimientos y compartir información sugiere la detección de necesidades para poder apoyar aquel miembro que requiera.

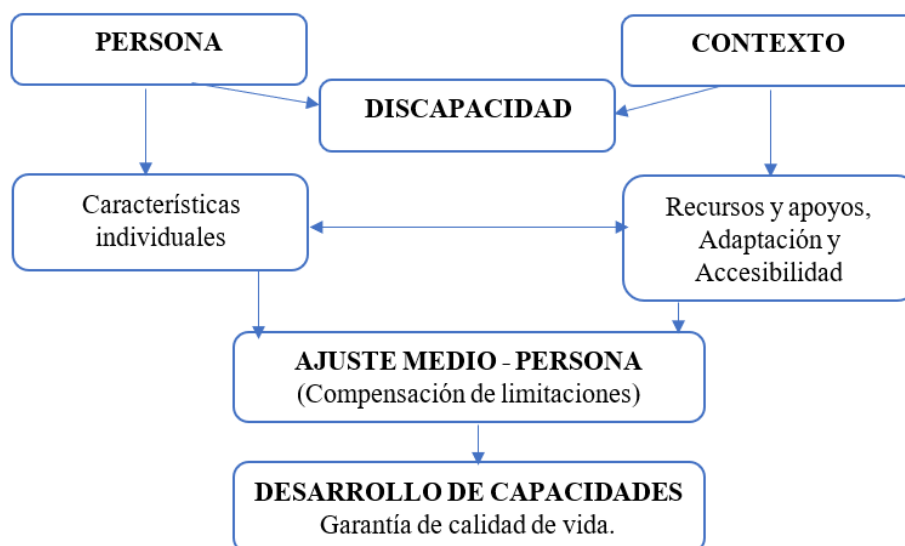
### **2.1.8. Apoyos para promover el desarrollo de habilidades adaptativas para la inclusión laboral de personas con D.I**

Para promover el apoyo de habilidades adaptativas en las inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual, es necesario la incorporación de estrategias educativas y herramientas que despierten el interés para poder lograr el bienestar de las personas con características singulares, esto promueve un funcionamiento individual más óptimo y estructura los recursos que se necesitan tanto humanos, físicos o tecnológico para impulsar la capacitación individual y también el apoyo a las personas que desarrollan

funciones de promoción a la inclusión (Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo, 2011; Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

## Figura 2

*Sistemas de apoyos para las personas con discapacidad*



*Fuente:* Miguel Ángel Verdugo

Entre los apoyos para promover el desarrollo de habilidades adaptativas se pueden examinar las siguientes:

**Accesibilidad cognitiva:** caracterizada por los procesos que facilita el entendimiento de aquello que se comunica o está promovido a través de las actividades.

Hay cuatro tipos de pictogramas:

1. Pictogramas para señales.
2. Pictogramas para comunicarnos.
3. Pictogramas para la lectura fácil.
4. Pictogramas en páginas web y apps

**Apoyos visuales:** También conocidos como pictogramas son representaciones gráficas sencillas que representa un espacio, una acción o una actividad. El Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad en su Guía rápida de criterios

y recursos sobre pictogramas menciona que la accesibilidad cognitiva es la base para el uso de los pictogramas.

**Análisis de tareas:** en este desarrollo es necesario desglosar las actividades que pueden aprender una persona con discapacidad a través de tareas sencillas que contemplen la totalidad y al mismo tiempo le permita concentrarse en aspectos principales. Al comprender un análisis de tarea el aprendizaje es individual y no necesariamente debe presentarse un número de pasos específicos para identificar la acción ya que esto dependerá de lo complejo que represente la tarea y también de la capacidad individual (SIIS Centro de Documentación y Estudios, 2011).

**Role Playing:** esta técnica contempla la actividad que pueden ejecutar dos o más personas para poder representar una situación específica de la vida, en la cual, al asignar un rol determinante, este debe ser interpretado y así puede experimentar la vivencia representada en esa realidad y comprender diferentes conductas (Arechavaleta, 2019).

Para Arechavaleta (2019) quien menciona que el role playing facilita el aprendizaje por medio de la exploración de las emociones y percepciones que influyen en su conducta, mejorando así la capacidad para resolver problemas y de responsabilizarse de las consecuencias que derivan de la toma de sus decisiones. En este sentido, el role playing permite observar cómo es la participación y desenvolvimiento de una persona en un contexto real, lo que nos ayudará a identificar sus potencialidades y debilidades para poder trabajar sobre ellas.

**Aprendizaje in situ:** Es una estrategia que promueve el aprendizaje en el entorno real donde se pretende aplicar las competencias.

Para desarrollar esta estrategia se debe:

1. Seleccionar el entorno
2. Preparar a la persona con discapacidad para enfrentarse al entorno



3. Se supervisa el desempeño y la adaptación al entorno de la persona con discapacidad
4. Se da seguimiento a las actividades asignadas

La estrategia in situ permite favorecer el aprendizaje cooperativo, desarrollar habilidades y toma de decisiones y la vinculación de la persona con discapacidad a un contexto real. Mediante esta actividad la persona que participa adquirirá un mejor conocimiento, puesto que se encontrará inmerso en situaciones reales.

**Ayudas técnicas:** Para Alberoni (2012) las ayudas técnicas son cualquier objeto o equipo tecnológico utilizado con el objetivo de mantener o mejorar las habilidades de las personas con discapacidad. También, las ayudas técnicas se convierten en un elemento igualador y un recurso importante para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo la igualdad de oportunidades y potenciando su inclusión (Cárdenas, et al., 2017).

**Círculo de apoyo:** la funcionalidad práctica del círculo está concebida para utilizarse como una estrategia que permita confrontar al grupo de personas que con discapacidad requiere establecer un vínculo de apoyo y colaboración, donde la estructuración de redes prácticas fortalece el desarrollo y la consecución de solución más eficiente (Ministerio de Inclusión Económica y Social, 2019).

## **2.2. MARCO LEGAL**

### **2.2.1. Declaración Universal de Derechos Humanos**

El artículo 23 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) en su numeral 1 establece que toda persona tiene el justo derecho al trabajo, en condiciones equitativas como lo dice así también el numeral 2 del mismo artículo indicando que toda persona tiene derecho a recibir un componente salarial sin discriminación por trabajo equitativo (Organización de las Naciones Unidas, 1948), por consiguiente todas las

personas sin distinción de etnia, género o discapacidad tienen derecho a ejercer un trabajo digno y en igualdad de condiciones que todos.

### **2.2.2. Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad**

La Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008), en su artículo 27 referente al trabajo y empleo en el numeral 1 indica que el estado en general debe reconocer el derecho que todas las personas tienen cuando presentan una condición diferente para poder ganarse la oportunidad de desarrollarse libremente. en función de la productividad que su entorno establezca y así poder cumplir funciones laborales aptas para su desarrollo pleno. De la misma manera, en este referente normativo se debe promover el ejercicio para que el derecho al desarrollo de un trabajo óptimo pueda ser adquirido por personas en condiciones diferentes sin necesidad de sentirse discriminada ni excluidas del aspecto legal. Es decir, ninguna persona con discapacidad podrá ser diferenciada por su condición y sus derechos laborales deben ser respetados.

#### **2.1.9.2.2.3. La Constitución de la República del Ecuador**

El artículo 47 de la Constitución de la República del Ecuador (2008), menciona que el Estado debe garantizar políticas de prevención en discapacidades y en corresponsabilidad con la familia y la sociedad equiparar oportunidades para la integración social de las personas con discapacidad, se señala también en el numeral 5 del mismo artículo las personas que presentan discapacidad pueden tener un trabajo que represente las mismas condiciones y oportunidades que cualquier individuo, en la cual pueda ser desarrollado su potencial con políticas públicas y privadas que interfieran en el desarrollo óptimo de su proceso laboral. Por consiguiente, la Constitución ampara el derecho que tienen las personas con discapacidad, cualquiera que esta fuese, a tener un empleo digno en igual de condiciones que una persona sin discapacidad.

#### **2.2.4. Ley Orgánica de Discapacidades**

Cuando se relaciona los procesos de protección que manifiesta la Ley Orgánica de Discapacidades (2012), es relevante que esta normativa regula a la población que está en situación de discapacidad debido a que presentan una mayor dificultad para poder obtener el desarrollo profesional y laboral que es prioritario para su desarrollo integral. En el artículo 47 se disponen los referentes principales en el cual el empleador, sea éste público o privado, debe considerar un mínimo de trabajadores con características especiales para vincular sus actividades y contratar un porcentaje importante que debe ser cubierto por personas que presenten discapacidad, estas deben estar sujetas a labores que sean apropiadas para sus condiciones físicas y mentales; este planteamiento también es amparado por las disposiciones que establece el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades (2012).

## CAPÍTULO III

### MARCO METODOLÓGICO

En el desarrollo de este capítulo, se presentan los elementos metodológicos que guiaron el desarrollo de la investigación, incluyendo la descripción del área de estudio en virtud de visualizar su ubicación a nivel geográfico, el diseño y tipo de investigación, los métodos que estructura los procesos seleccionados, las técnicas e instrumentos utilizados, y una descripción de los procedimientos y consideraciones bioéticas.

#### **3.1.Descripción del área de estudio / Descripción del grupo de estudio**

La investigación correspondió su desarrollo en el Cantón Puerto Quito, ubicado al noroccidente de la provincia de Pichincha, sus límites generales son convenidos en los siguientes lineamientos:

**En la ubicación Norte:** Desde la ubicación de la Bancada 7, junto al río Guayllabamba y la afluencia con el río Pitzarà; esta delimitación geográfica incorpora a las provincias identificadas de Imbabura y Esmeraldas.

**Correspondiente al Sur:** está ubicado en consonancia con los ríos Salazar, Bravo y Blanco, a su vez, limita con Santo Domingo de los Tsáchilas, cuya zona en disputa de la Concordia.

**En el lado Este:** se distribuye el río Pitzarà, Pedro Vicente Maldonado, el río Guadalupe, junto con el río Salazar.

**Hacia el Oeste:** están presentes igualmente la afluencia del río Blanco cerca con río Sábalo y Bancada 7.A su vez, limita con zonas adyacentes de la provincia de Esmeraldas.

El cantón está conformado por 98 recintos y más su cabecera cantonal que es Puerto Quito y según las estadísticas del Consejo Nacional para la Igualdad de

Discapacidades (2022), en el cantón se encuentran registradas 656 personas con discapacidad.

De acuerdo con ello, es en este cantón donde se realizó un estudio de caso de una joven de 25 años (sujeto de estudio), diagnosticada por el Ministerio de Salud Pública con discapacidad intelectual moderada del 42%. En esta investigación participaron también los padres y miembros del núcleo familiar (hermanas).

### **3.2. Enfoque y tipo de investigación**

El paradigma que identificó el estudio estuvo basado en el proceso interpretativo, donde se evidencia la relación existente entre el objeto que conforma el conocimiento y el investigador que representa la búsqueda de esa acción. Con respecto a este planteamiento, Guba y Lincoln (2002) caracterizan el paradigma interpretativo como aquel donde la participación lineal y la comunicación que debe haber entre los sujetos y el investigador se dispone a través de las consideraciones colaborativas que integran la modalidad del estudio; a su vez, la incorporación de métodos cualitativos a través de la entrevista, la observación o el estudio de caso se consideran primordiales para poder generar el conocimiento necesario. A través de este paradigma, se puede concebir la realidad del objeto de estudio y a su vez interpretar esas demostraciones para corroborar los resultados.

Con referencia a este planteamiento, el enfoque que se ha tomado para esta investigación ha sido el fenomenológico, que como Sandín (2003), constituye un enfoque que aporta con base a la experiencia y conocimiento los hechos vinculados a la realidad y sujetos al entendimiento de la percepción. Por su parte, Hernández et al. (2014), también dice que en la fenomenología se busca que el investigador explore el contexto de su entorno para poder describir y comprender lo que perciben los sujetos que forman parte en común de las experiencias y sucesos que relaciona ese entorno. Por lo tanto, al ser

esta investigación un estudio de caso se ha tomado en enfoque fenomenológico para considerar las definiciones descritas anteriormente.

Cabe señalar, que el proceso seguido en este estudio permitió establecer una investigación cualitativa, tal como lo señala Hernández et al. (2014), se busca indagar la veracidad de una realidad que se experimenta en las relaciones y actividades que confieren algún fenómeno o hecho que determina el problema. Esta realidad intenta explicar las características que diferentes grupos pueden demostrar con relación a ese fenómeno. El desarrollo de este enfoque proporcionó los elementos para desarrollar los procesos, actividades y establecer los sujetos vinculados para generar las habilidades adaptativas de la persona con discapacidad intelectual, desde un enfoque laboral centrado en la familia.

En cuanto a la dimensión temporal, es relevante destacar que esta investigación tiene un diseño transversal, ya que como lo mencionan Yuni y Urbano (2016) la medición del caso de estudio se realizó en un solo momento, donde se consideraron las situaciones que en el momento estaban presentándose.

En este sentido, es pertinente resaltar que el trabajo se desarrolló utilizando como método principal el estudio de caso único, lo cual, Stake (1998) lo describe con un estudio que se concede especialmente para el análisis de fenómenos sociales y educativos porque se centra en una realidad específica. Para la integración de esta definición considera que la particularidad en los estudios de caso se ratifica cuando se presenta la complejidad de las circunstancias representadas por los sujetos que intervienen y se logra comprender esa realidad para representar la esencia de la investigación.

Por su parte, Chaverra et al. (2019) considera que los estudios de caso es una forma interesante de realizar una investigación del fenómeno bajo un contexto de la realidad que experimenta la vida de las personas; este proceso a su vez relaciona la

experiencia que el investigador tiene para abordar las características de esa entidad que forma parte del estudio.

### **3.3. Informantes, actores o grupos de estudio.**

El participante del estudio de caso fue una joven con iniciales EMMR, quien tiene discapacidad intelectual, vive en el cantón Puerto Quito. Nació el 5 de febrero de 1996 y actualmente tiene de 25 años.

La población fue seleccionada de manera no probabilística, intencionada, en donde el investigador es quien decide que individuos formarán parte de la muestra y la selección se da según concierne a los propósitos específicos del objetivo. Los criterios de inclusión fueron: presentar necesidad educativa especial asociada a la discapacidad intelectual, ser mayor de edad y encontrarse fuera de la atención del sistema de educación formal, que la familia y la persona con discapacidad estén abiertos a la posibilidad de inserción laboral y cuenten con una actividad económica familiar.

### **3.4. Información sociodemográfica del caso en estudio**

La madre de EMMR indica que el embarazo se produjo a los 40 años y que el proceso de gestación transcurrió sin complicaciones, cumpliendo con todos los controles médicos durante este periodo. El nacimiento tuvo lugar a las 39 semanas por parto natural (vaginal), pero al momento de su nacimiento estaba cubierta de una capa de grasa que ocasionó que accidentalmente el médico que atendía el parto dejara que la neonata cayera al suelo y al levantarla dio su primer llanto que fue muy débil.

En la etapa postnatal fue atendida por varios médicos, gateó a los 3 años, caminó a los 4 años y sus primeras palabras fueron a los 5 años. A los 7 años el CONADIS le emitió el carné con un 76% de Discapacidad Intelectual. En el 2018 se somete a un proceso de recalificación en el Centro de Salud Tipo C del Cantón Puerto Quito donde se indica que según la Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE – 10) tiene un

diagnóstico de Discapacidad intelectual con deterioro del comportamiento moderado, por lo cual se le emitió el carné con un 42% de discapacidad, aunque evaluaciones funcionales señalan un mayor compromiso en las diferentes dimensiones del funcionamiento humano.

Con relación a su etapa escolar, ingresó a primero de básica a los 7 años a una escuela regular llegando a cursar hasta tercero de básica y fue retirada de la institución educativa debido a que la maestra indicó que la niña ya no iba a aprender; luego de esta situación los padres deciden ponerle una maestra particular que después de varios años de haberla instruido ella le emite el certificado de haber culminado séptimo año de educación básica y ya no continuó con sus estudios. En el contexto familiar EMMR ocupa el quinto lugar de 5 hermanas, su familia está constituida por sus padres y la joven, los cuales indican que mantienen buena relación familiar.

En el ámbito laboral la joven no ha tenido ningún empleo, pero si tiene deseos de trabajar ya que menciona que así podrá ganar su propio dinero. La familia también desea favorecer el desarrollo de su hija en este ámbito y aunque manifiestan que en su comunidad es difícil acceder a una oportunidad que se ajuste a las necesidades y características de su hija, han identificado que tareas del negocio familiar resultan motivadoras para su implicación en actividades productivas.

Actualmente la joven se encuentra registrada en el Proyecto de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad, donde recibe dos visitas domiciliarias al mes (cada 15 días) con una duración de dos horas por parte de un facilitador. Estas visitas se dan gracias a los proyectos en convenio entre el GAD Municipal del Cantón Puerto Quito y el Ministerio de Inclusión Económica y Social.

### **3.5. Procedimiento de investigación**

De forma general el procedimiento inició con una socialización con los participantes directos para la presentación de la investigación, los objetivos planteados y



procesos a desarrollar. Además, se sensibilizó sobre la importancia del trabajo y el requerimiento de la participación del sujeto de estudio y su familia en el proceso. Posteriormente se realizó la firma de consentimiento informado de los participantes.

Luego se procedió a realizar la identificación del perfil funcional de la persona con discapacidad intelectual y la entrevista a profundidad a la familia, para determinar características, necesidades y sistema de apoyos a nivel personal y familiar. Finalmente se procedió a diseñar una propuesta/plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia, dónde se plantearon estrategias educativas que permitieron el desarrollo de la autonomía y seguridad de la persona con discapacidad intelectual, habilidades para el desempeño de las actividades laborales a través de recursos específicos y/o adaptaciones.

### **3.6. Técnicas e instrumentos de investigación**

Viñas (2001) sugiere que para que un trabajo investigativo se posible analizar e interpretar la realidad de la forma más objetiva, será necesaria la reunión y análisis de datos desde perspectivas validas y técnicas diferentes. Siguiendo la propuesta de Arechavaleta (2019, p.99) – ver tabla 8- en este trabajo se utilizarán como ejes centrales para la recogida de datos en el estudio de caso la entrevista, observación y aplicación de test.

**Tabla 8:**

*Técnicas clave para evaluar las habilidades y destrezas en personas con discapacidad.*

ENTREVISTA	OBSERVACIÓN	TEST O CUESTIONARIOS
Obtiene información del sujeto proporcionada por él mismo o por personas cercanas a él.	Conocer y registrar el comportamiento observado durante un período de tiempo.	Organización y objetivación de la información sobre destrezas, ámbitos y áreas de desarrollo de las habilidades adaptativas.
Obtener información sobre, comportamientos, destrezas y habilidades comunicativas tanto verbal como no verbal.	Contrastar información dada por la familia en la entrevista sobre habilidades adaptativas.	Inventario de Destrezas Adaptativas -CALS- (Montero, 2002), ver anexo C
Obtener información sobre características, necesidades sistema de apoyos de la persona y la familia. Ver anexo B.		

*Fuente:* Adaptación a partir de Arechavaleta (2019, p. 99)

La valoración funcional de las habilidades adaptativas se realizó a partir través de una adaptación del Inventario de Destrezas Adaptativas -CALS- (Montero, 2002), un instrumento original de Morreau y Bruininks, que corresponde a una evaluación de criterios que se aplica de manera individualizada, y ofrece la posibilidad de aplicarse a personas de gran variedad de edades con y sin discapacidad, que se estructura en cuatro áreas generales: destrezas vinculadas a la vida personal, al hogar, a la vida en la comunidad y las sumadas a las destrezas laborales (más de 800 destrezas en total). Para fines de este trabajo se tomarán las destrezas laborales y aquellas destrezas de las otras áreas que se constituyen en requisitos vinculados a la inclusión laboral.

Siguiendo las instrucciones de sus autores Morreau, Bruininks, Montero y Bilbao para realizar la aplicación del CALS es necesario que el evaluador haya tenido la oportunidad de observar a la persona evaluado en entornos comunes durante un periodo mínimo de tres meses o en su defecto debe ser cumplimentado con apoyo de un informante clave, el mismo que debe haber podido observar la habilidad evaluada.

En este sentido, la entrevista, de acuerdo con Richards, *et al* (1992), constituye una acción que se dirige a través de una conversación entre el investigador y los sujetos o grupos seleccionados que representan el propósito para identificar los datos necesarios. En este trabajo se desarrollaron entrevistas para complementar lo observado sobre habilidades adaptativas elaborando un cuestionario de entrevista semiestructurada con 10 preguntas (ver anexo B) para valorar las características, necesidades y apoyos a partir de la propuesta de Blanco (2021) sobre los componentes del enfoque centrado en la familia.

### **3.7. Consideraciones bioéticas**

El desarrollo de esta investigación se realizó en absoluta observancia de la Declaración de Helsinki (Manzini, 2000), que señala que se debe respetar el proceso de investigación cuando intervienen personas para considerar los valores que representa su salud e identificar las variables que intervienen cuando las características de acción están vinculadas en la vida de las personas. Con esta declaración se debe evaluar el bienestar y los derechos de aquellos participantes que forman parte de un proceso investigativo, donde en todo momento se debe considerar su integridad y respeto a las conveniencias éticas y legales que condicionan el cuidado de los seres humanos.

Para la realización del proyecto de investigación se socializaron los objetivos del estudio con el sujeto de estudio y su familia, con quienes se suscribió un consentimiento informado. Se garantizó la participación libre y absoluto cuidado de la confidencialidad de la información.

Además, es importante mencionar que la persona con discapacidad que participó en la investigación firmó el asentimiento informado, el cual, a más de ser un formalismo legal y una práctica ética, también es un proceso de inclusión y promoción de la autonomía de los niños, niñas, adolescentes y personas con discapacidad en la toma de

decisiones. Con la firma de este documento el sujeto de estudio aceptó formar parte de la investigación y la familia ratificó su compromiso con el proceso.

## CAPÍTULO IV

### RESULTADOS

En este apartado se presentan resultados de la valoración de las habilidades adaptativas y la identificación de características, potencialidades y sistemas de apoyo que corresponden a los componentes del enfoque centrado en la familia obtenidos a través de entrevista y observación.

#### **4.1 Resultados sobre el perfil funcional y valoración de las habilidades adaptativas con instrumento CALS**

Los presentes resultados son producto de la observación de la investigadora en entornos y situaciones naturales, y complementada con la información proporcionada en las entrevistas por su círculo de apoyo (mamá, papá, hermanas) en calidad de informantes claves. Para alcanzar los objetivos de este trabajo se priorizó la evaluación de las áreas y destrezas que guardan directa relación con el ámbito laboral, aplicándose para el efecto las que se detallan a continuación:

**Tabla 9**

*Componentes aplicados del instrumento CALS*

<b>Área de evaluación - CALS</b>	<b>Sección aplicada en esta investigación</b>
<b>1. Destrezas de la Vida Personal.</b>	1.1 Socialización 1.3 Higiene y presentación personal
<b>3. Destrezas de la Vida en la Comunidad</b>	3.1 Interacción Social (establecimiento de relaciones con los demás) 3.3 Organización del Tiempo (conceptos temporales en actividades cotidianas) 3.4 Manejo y Administración del dinero. Compras (gasto y manejo de dinero) 3.5 Seguridad en la Comunidad (prevenir y reaccionar ante accidentes)
<b>4. Destrezas Laborales</b>	4.1 Búsqueda de Empleo (obtención de un empleo) 4.2 Conducta y Actitud ante el Empleo (realización de un trabajo de alta calidad) 4.4 Seguridad en el Trabajo (prevención y reacción ante accidentes en el trabajo).

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en cada uno de los ámbitos y sus respectivos análisis:

**Tabla 10**

*Resultados ámbito socialización*

Area de evaluación - CALS		1. Destrezas de la Vida Personal				
Ambito		1.1 Socialización				
N°.	DESTREZA	DESEMPENO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
1.1.1	Permanece con otras personas conocidas que no sean sus padres ...					X
1.1.2	Mira a otras personas de la habitación.				X	
1.1.3	Mira a alguien que se mueve en la habitación.				X	
1.1.4	Reconoce a una persona conocida por ejemplo mediante gestos o sonrisas.				X	
1.1.5	Estira los brazos para coger objetos.					X
1.1.6	Comunica de manera funcional cuando quiere que otros le presten atención.			X		
1.1.8	Vuelve la cabeza al oír el sonido de cualquier voz.					X
1.1.9	Estira los brazos para tocar a otros.				X	
1.1.10	Cuando oye su nombre, detiene la actividad que está realizando y mira hacia quien le llama.					X
1.1.12	Agita el brazo o dice "adiós" cuando alguien abandona la habitación.					X
1.1.13	Responde si o no mediante gestos, cuando se le pide o se le ofrece algo.					X
1.1.14	Utiliza palabras-frase para expresar sus deseos, por ejemplo: "agua" para indicar que quiere que se le dé un vaso.					X
1.1.15	Elige con qué personas desea relacionarse.					X
1.1.16	Realiza en orden una tarea estructurada en dos pasos, cuando se le pide.			X		
1.1.17	Se une a actividades en las que participa más de una persona					X
1.1.18	Sigue las indicaciones dadas por una persona responsable a la que conoce, por ejemplo, su monitor, su jefe o uno de sus padres.					X
1.1.19	Comparte cosas con los demás, por ejemplo, juguetes u otros objetos.					X
1.1.20	Hace preguntas sencillas acerca de los demás, por ejemplo: "¿quién es?" o "¿dónde está?".					X

1.1.20	Hace preguntas sencillas acerca de los demás, por ejemplo: "¿quién es?" o "¿dónde está?".	X	
1.1.21	Ayuda a otros si se lo piden.		X
1.1.22	Se dirige a los demás para pedir ayuda o información.	X	
1.1.23	Obedece las normas en casa, en la escuela y en el trabajo.		X
1.1.24	Espera su turno en una actividad que realiza con otros.		X
1.1.25	Espera a que quede libre un objeto que quiere y que otros están utilizando.		X
1.1.26	Contesta a otros exponiendo su opinión cuando le hacen preguntas.		X
1.1.27	Ofrece su apoyo y comprensión a alguien que está triste.	X	
1.1.28	Dice cosas agradables a los demás (hace cumplidos).	X	
1.1.29	Habla con claridad cuando conversa con otros.		X
1.1.30	Acaba lo que está diciendo, aunque otros le interrumpan.	X	
1.1.31	Ofrece ayuda a los demás sin que se lo pidan.		X
1.1.32	Participa en una discusión de grupo y sigue el tema de conversación.	X	
1.1.33	Espera a que los demás hayan acabado de hablar antes de empezar a hacerlo él/ella (no interrumpe a otros).	X	

### Análisis

En el área de las destrezas de la vida personal, ámbito socialización, se puede observar que para la mayoría de las destrezas evaluadas se obtiene un dominio que se pone de manifiesto con frecuencia, casi siempre y siempre. Figuran como destrezas logradas y usadas la mayoría de las veces, aquellas relacionadas con reconocer y permanecer con personas del núcleo familiar y otras personas cercanas; el compartir espacios, objetos y actividades con otros; esperar turnos y la interrelación. Así también puede evidenciarse que hace uso de comunicación verbal y no verbal para manifestar deseos, necesidades, hacer y responder preguntas sencillas, pedir ayudar e instrumentar habilidades sociales básicas.

Mientras que entre las destrezas menos desarrolladas y en las que podría requerir más apoyo, están la comunicación de manera funcional cuando quiere que otros le presten atención y el desarrollo ordenado de una tarea estructurada en dos pasos (o más cuando), cuando se le pide.

**Tabla 11**

*Resultados ámbito higiene y presentación personal*

Área de evaluación - CALS		1. Destrezas de la Vida Personal					
Ámbito		1.3 Higiene y presentación personal					
Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO					
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
1.3.1	Mantiene las manos debajo del chorro del agua para lavárselas, cuando se le sitúa delante del lavamanos.						X
1.3.2	Se lava y se seca las manos.					X	
1.3.3	Se lava y se seca la cara.					X	
1.3.4	Se suena y se limpia la nariz con un pañuelo de tela o de papel.					X	
1.3.5	Abre la llave y gradúa la presión del agua.					X	
1.3.6	Se cambia de ropa cuando está sucia.					X	
1.3.7	Se peina o cepilla el cabello.					X	
1.3.8	Se cepilla los dientes periódicamente, por ejemplo, después de las comidas o antes de ir a la cama.					X	
1.3.9	Comprueba su aspecto en el espejo después de asearse.				X		
1.3.10	Limpia y guarda sus artículos de aseo y cuidado personal, como el cepillo de dientes, la máquina de afeitar o la lima de uñas.				X		
1.3.11	Se baña o se ducha y se seca el cuerpo.						X
1.3.12	Gradúa las llaves de agua fría y caliente hasta conseguir agua templada.		X				
1.3.14	Se pone pasadores y ligas en el pelo (M).		X				
1.3.15	Se seca el pelo con un secador.		X				
1.3.16	Se lava y se enjuaga el pelo.					X	
1.3.17	Se aplica desodorante en las axilas.					X	
1.3.18	Se limpia la suciedad de las uñas.			X			
1.3.19	Va a la peluquería a cortarse o arreglarse el pelo.			X			
1.3.20	Se aplica esmalte de uñas (M).			X			
1.3.21	Se limpia la dentadura con seda dental.	X					
1.3.22	Se quita el maquillaje (M).	X					
1.3.23	Utiliza en el servicio los basureros para deshacerse de las toallas higiénicas o tampones ya usados (M).						X
1.3.24	Se maquilla (M).	X					
1.3.25	Se aplica laca o espuma moldeadora en el cabello.	X					
1.3.26	Se recorta o se lima las uñas de las manos.			X			
1.3.27	Se corta las uñas de los pies.				X		
1.3.28	Se corta los padrastrós que suelen haber junto a las uñas.			X			



1.3.30	Se quita las cutículas o pieles de las uñas.	X
1.3.31	Se tiñe o decolora el vello del bigote o se lo depila con cera (M).	X
1.3.32	Se depila las piernas y las axilas con una máquina de depilar eléctrica, con una máquina manual o con cera (M).	X

### Análisis

En el ámbito de ámbito higiene y presentación personal, se puede observar que la persona con discapacidad tiene desarrollada la mayoría de las destrezas básicas que se relacionan con su higiene y presentación personal, mismas que se manifiestan de forma frecuente, siempre o casi siempre e incluyen el aseo elemental de las diferentes partes de su cuerpo, el arreglo de su cabello, el cuidado de su vestido, el uso de elementos y procesos de higiene y aseo. Mientras que podría requerir apoyo para fortalecer algunas destrezas que no son fundamentales en su autonomía, si se consideran variables contextuales y preferencias personales, tal como el uso del maquillaje, la depilación, decoloración de bigote, etc.

**Tabla 12:**

*Resultados ámbito interacción social*

Area de evaluación - CALS		3. Destrezas de la Vida en la Comunidad				
Ambito		3.1 Interacción Social				
Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	Fa ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
3.1.1	Permite que le ayuden cuando lo necesita.					X
3.1.2	Mira directamente a alguien que le está hablando.				X	
3.1.3	Saluda con "hola" y dice "adiós" a la gente que conoce.					X
3.1.4	Permite que otras personas utilicen sus cosas.				X	
3.1.5	Saluda a las personas conocidas, por ejemplo, diciendo: "hola, Juan".					X
3.1.6	Se relaciona con personas de características personales diferentes a las suyas, por ejemplo, en edad, sexo o clase social.				X	
3.1.7	Conversa en la mesa con los demás durante una comida.				X	
3.1.8	Participa en un juego o actividad elegida por un grupo de amigos.				X	
3.1.9	Mantiene una conversación con un adulto o un compañero.				X	
3.1.10	Se defiende cuando alguien intenta atacarle física o verbalmente.					X
3.1.11	Colabora con otras personas en un proyecto o actividad grupal.				X	
3.1.12	Invita a compañeros de su misma edad a unirse a una actividad.				X	
3.1.13	Dice: "gracias", "lo siento", "perdona" o "¿cómo estás?", cuando la ocasión así lo requiere.					X
3.1.14	Rechaza la ayuda de los demás, cuando es capaz de hacer algo por si mismo, de forma socialmente adecuada.				X	
3.1.15	Espera a que comience una actividad programada sin molestar a los demás.				X	
3.1.16	Dice a alguien de su misma edad cómo hacer algo.				X	
3.1.17	Se ofrece para limpiar después de haber derramado o roto algo.				X	

3.1.8	Participa en un juego o actividad elegida por un grupo de amigos.		X
3.1.9	Mantiene una conversación con un adulto o un compañero.		X
3.1.10	Se defiende cuando alguien intenta atacarle física o verbalmente.		X
3.1.11	Colabora con otras personas en un proyecto o actividad grupal.		X
3.1.12	Invita a compañeros de su misma edad a unirse a una actividad.		X
3.1.13	Dice: "gracias", "lo siento", "perdona" o "¿cómo estás?", cuando la ocasión así lo requiere.		X
3.1.14	Rechaza la ayuda de los demás, cuando es capaz de hacer algo por sí mismo, de forma socialmente adecuada.		X
3.1.15	Espera a que comience una actividad programada sin molestar a los demás.		X
3.1.16	Dice a alguien de su misma edad cómo hacer algo.		X
3.1.17	Se ofrece para limpiar después de haber derramado o roto algo.		X
3.1.18	Pide permiso para usar algo que no le pertenece y luego lo devuelve.		X
3.1.19	Respeto las normas tanto en su casa como en su vida social.		X
3.1.20	Rechaza peticiones de los demás, si no le interesan.		X
3.1.21	Pregunta a sus compañeros si puede unirse a una actividad que están realizando.		X
3.1.22	Ofrece su apoyo o comprensión a quien se siente mal.		X
3.1.23	Se ofrece voluntario para unirse a proyectos y actividades de grupo.		X
3.1.24	Acepta las consecuencias derivadas de haber actuado mal.		X
3.1.25	Resuelve problemas personales y pide ayuda cuando la necesita.	X	
3.1.26	Golpea la puerta antes de entrar en una habitación de otra persona.		X
3.1.27	Expresa sus opiniones personales durante una conversación.		X
3.1.28	Se aleja de una pelea o pide ayuda.		X
3.1.29	Expresa su desacuerdo ante castigos o críticas que no merece.		X
3.1.30	Reacciona de forma positiva ante una crítica constructiva.		X
3.1.31	Escucha a otros cuando exponen ideas diferentes de las suyas.		X
3.1.32	Expresa su enojo de forma no agresiva, por ejemplo, sin llorar o atacar físicamente.		X
3.1.33	Habla sobre sus estados de ánimo (tristeza, alegría, etc.).	X	
3.1.34	Se niega a hacer algo que sabe que está mal.		X

3.1.35	Reconoce y felicita a los demás por sus logros, por ejemplo, por aprobar un examen o dominar una destreza difícil.		X
3.1.36	Organiza o acepta invitaciones para asistir a un espectáculo o actividad con un grupo de amigos.		X
3.1.37	Organiza o acepta una cita con un amigo/a.	X	
3.1.38	Hace saber a otros, sin perder la calma, que le han ofendido.	X	
3.1.39	Estrecha la mano de la persona que le acaban de presentar.		X
3.1.40	Discute las diferencias de opinión y llega a acuerdos con los demás.	X	
3.1.41	Se interesa por sus amigos o compañeros enfermos, visitándoles o llamándoles.		X
3.1.42	Hace críticas constructivas a los demás.	X	
3.1.43	Presenta a otras personas utilizando su nombre y/o apellido.		X
3.1.44	Felicita a su oponente en el juego si éste gana.		X

### Análisis

Los resultados del área destrezas de la vida en la comunidad, ámbito interacción social muestran un desarrollo manifiesto de forma frecuente en la mayoría de las destrezas evaluadas sobre lo que se requiere para socializar incluyendo comunicación verbal y no verbal - mostrar atención e interés a partir de la mirada y la sonrisa social-, solicitar ayudar, pedir disculpas, permisos, participación en diversas actividades sociales, etc. Figuran como puntos fuertes en este ámbito las destrezas relacionadas con saludo como conducta social en sus diferentes formas. Mientras que como destrezas que requieren ser fortalecidas, la resolución de problemas, el hablar o compartir sus estados de ánimo haciendo partícipe a otros para evidenciar ofensa o enojo a causa de sus acciones o las propias.

**Tabla 13**

*Resultados ámbito organización del tiempo*

Área de evaluación - CALS		3. Destrezas de la Vida en la Comunidad				
Ambito		3.3 Organización del Tiempo				
Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
3.3.1	Dice su edad cuando se le pregunta.	X				
3.3.2	Hace lo que se le pide en el plazo de tiempo acordado, por ejemplo, ahora o más tarde.		X			
3.3.3	Comenta sus planes para cualquier momento del día (mañana, mediodía o noche) cuando se le pregunta.				X	
3.3.4	Comenta sus planes para el fin de semana.	X				
3.3.5	Dice el día de la semana en el que estamos.	X				
3.3.6	Realiza actividades cotidianas, tales como ir al colegio, al trabajo o a la cama a las horas convenidas.		X			
3.3.7	Dice el día y mes de su cumpleaños.	X				
3.3.8	Comunica algo que ha hecho o que hará dentro de un período de tiempo, por ejemplo, durante la semana anterior o el próximo mes.		X			
3.3.9	Dice la fecha actual.	X				
3.3.10	Escribe la fecha en curso cuando se le pide que lo haga.	X				
3.3.11	Escribe la fecha de su nacimiento, por ejemplo: 15 de enero de 1980.	X				
3.3.12	Escribe el año actual o cualquier otro año en particular, por ejemplo, el año de su nacimiento o en el que finalizó su escolaridad.	X				
3.3.13	Lee horarios e indica a qué hora comienzan distintas actividades.	X				
3.3.14	Dice la hora utilizando un reloj de pared o de pulsera.	X				
3.3.15	Llega puntual a un lugar determinado.				X	
3.3.16	Pone en hora un reloj de pared o de pulsera.	X				
3.3.17	Indica si estará disponible para un compromiso o una invitación.			X		
3.3.18	Adapta sus actividades para que se adecuen a las estaciones del año y a las condiciones climatológicas.	X				
3.3.19	Programa el despertador para que suene la alarma a la hora correcta de levantarse.	X				
3.3.20	Anota las fechas significativas, por ejemplo, cumpleaños o aniversarios en su agenda o calendario.	X				
3.3.21	Se deshace de cosas caducadas, como periódicos o revistas viejas.	X				
3.3.22	Programa un temporizador para un intervalo de tiempo específico.	X				
3.3.23	Anota en el calendario compromisos ya programados, como una cita con el médico.	X				

## Análisis

Los resultados del área de vida en la comunidad ámbito organización del tiempo muestran una disminución significativa en el perfil funcional de la persona con discapacidad intelectual. En este ámbito se encontró que en casi todas las destrezas evaluadas se evidencia marcadas dificultades para la organización temporal, manifiestas en pobre dominio de nociones temporales, dificultades en la gestión del tiempo y su instrumentalización en actividades de la vida diaria.

**Tabla 14:**

*Resultados ámbito manejo y administración del dinero. Compras*

Área de evaluación - CALS		3. Destrezas de la Vida en la Comunidad				
Ambito		3.4 Manejo y Administración del Dinero. Compras				
N°.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
3.4.1	Transporta los artículos que ha comprado sin estropear ninguno de ellos.					X
3.4.2	Paga el costo de un artículo en la caja de una tienda.		X			
3.4.3	Guarda los artículos de la compra cuando llega a casa.					X
3.4.4	Utiliza las monedas correctas para pagar artículos que cuestan exactamente mil, quinientos y cien pesos.	X				
3.4.5	Le da al vendedor dinero suficiente para pagar un artículo cuyo valor es inferior a mil pesos.	X				
3.4.6	Localiza el departamento o la zona adecuada de un comercio para comprar los artículos que necesita.		X			
3.4.7	Adquiere ciertos artículos, como dulces o refrescos, en una máquina expendedora automática.	X				
3.4.8	Localiza tiendas especializadas, por ejemplo, tiendas de artículos deportivos.		X			
3.4.9	Se prueba la ropa para ver si es de su talla antes de comprarla.					X
3.4.10	Paga, con la cantidad exacta de dinero, algo que cuesta menos de mil pesos.	X				

3.4.11 Solicita ayuda al vendedor cuando lo necesita.		X
3.4.12 Paga el costo de un artículo que cuesta más de mil pesos con la cantidad suficiente de monedas o billetes.	X	
3.4.13 Indica cuál es la talla de su ropa y el número de su calzado.	X	
3.4.14 Paga un artículo que cuesta más de mil pesos con el número exacto de monedas y/o billetes.	X	
3.4.15 Cuenta el vuelto después de pagar algo que cuesta menos de mil pesos.	X	
3.4.16 Adquiere comida o bebida teniendo en cuenta el dinero del que dispone.	X	
3.4.17 Paga la tarifa de un taxi.	X	
3.4.18 Compra ropa que le proteja en diferentes situaciones climatológicas.		X
3.4.19 Identifica en la etiqueta el precio y características de los artículos que desea comprar.	X	
3.4.20 Prepara una lista de artículos que necesita antes de ir de compras.	X	
3.4.21 Compra artículos cerrados o empaquetados que no hayan sido abiertos ni estén defectuosos o se les haya pasado la fecha de vencimiento.		X
3.4.22 Cuando sale de compras, al cine o de cena, por ejemplo, planifica antes de salir el dinero que va a necesitar.	X	
3.4.23 Pide a otros, dinero prestado y lo devuelve.		X
3.4.24 Sitúa los artículos frágiles o blandos encima de los artículos pesados o sólidos en el carro o la cesta de la compra.		X
3.4.25 Elige ropa de su talla guiándose por las etiquetas.		X
3.4.26 Planifica solamente la compra de los artículos que puede permitirse comprar.	X	
3.4.27 Compra ropa para el trabajo, para ocasiones especiales y/o cuando encuentra algo que le gusta.	X	
3.4.29 Compra artículos que necesita al mejor precio, por ejemplo, en rebajas.	X	
3.4.30 Ingresa dinero en una cuenta bancaria.	X	
3.4.31 Escoge la mejor compra entre dos artículos similares, basándose en la relación calidad-precio.	X	
3.4.34 Guarda las boletas y devuelve los artículos en mal estado o la ropa que no le sirve a cambio de un reembolso o de otro artículo.		X
3.4.35 Solicita la boleta de compra en caso de que no se lo hayan dado en el establecimiento.		X
3.4.36 Rellena un comprobante para retirar dinero en una cuenta corriente o de ahorro.	X	
3.4.37 Rellena un formulario para realizar un pedido por correo o a partir de un catálogo.	X	
3.4.38 Consulta a una persona adulta en quien confía o a un amigo antes de entregar un donativo a una organización que no conoce bien.		X
3.4.39 Ahorra dinero en una cuenta bancaria para futuras compras.	X	
3.4.40 Abre una cuenta de ahorro en un banco.	X	

*Nota:* Se omiten ítems desde el 3.4.41 al 3.4.55 por referirse a uso de cheques, presupuestos, seguros e impuestos.

## Análisis

En el área de destrezas de la vida en la comunidad, ámbito manejo y administración del dinero, compras se evidencian también disminución significativa del perfil funcional. Los resultados muestran que es limitado el desarrollo de las habilidades adaptativas de manejo de dinero, desde el reconocimiento de monedas/billetes y su uso en actividades cotidianas como identificar/comparar precios, comprar, recibir cambio, en todos los ítems que se refieren a estos aspectos se marcan con “nunca” como descriptor de aparición de las destrezas. Si embargo los resultados sobre manejo de artículos que incluyen destrezas como guardar, transportar, organizar son marcados como “casi siempre” “siempre”, denotando dominio y destreza desarrollada.

**Tabla 15**

*Resultados ámbito seguridad en la comunidad*

Área de evaluación - CALS		3. Destrezas de la Vida en la Comunidad				
Ambito		3.5 Seguridad en la Comunidad				
Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
3.5.1	Evade los obstáculos para evitar tropezones, caídas y choques.					X
3.5.2	Permanece con su grupo en una zona de mucho ajetreo y gentío.				X	
3.5.3	Comprueba si vienen autos antes de cruzar calles, avenidas y estacionamientos.		X			
3.5.4	Camina a una distancia prudente de los autos que pasan cuando no hay aceras, por ejemplo, en las carreteras anda por la calzada.		X			
3.5.5	Mira a ambos lados antes de cruzar una calle sin señales del tránsito.			X		
3.5.6	Pide ayuda cuando se ve en peligro.				X	
3.5.7	Cruza la calle con rapidez cuando el semáforo está en verde o aparece la señal de paso.				X	
3.5.8	Cruza la calle por los pasos de peatones.			X		
3.5.9	Cruza la calle por los pasos subterráneos o elevados cuando es preciso.	X				
3.5.10	Se abrocha el cinturón de seguridad en el auto.				X	
3.5.11	Sube solamente en el auto de amigos o personas conocidas.					X
3.5.12	Dice su número de teléfono y dirección sólo en circunstancias apropiadas.	X				

3.5.13 Va acompañado de otra persona cuando sale por la noche si el lugar y la hora lo requiere.			X
3.5.14 Pide ayuda a un vecino cuando lo necesita.	X		
3.5.15 Se detiene y mira a ambos lados de las vías del tren antes de cruzar.		X	
3.5.16 Pide a alguien de confianza (carabineros, conductor del bus, vendedor, etc.) que le oriente si se pierde.	X		
3.5.17 Se aparta inmediatamente del camino al oír o ver señales de vehículos como ambulancias, patrulla de carabineros, de bomberos o similares.			X
3.5.18 Respeta las normas de seguridad que aparecen en las señales de precaución, como "peligro" y "prohibido el paso".	X		
3.5.19 Se aleja de extraños que se le acercan en la calle o desde un auto.			X
3.5.20 Lleva el carné de identidad y las llaves cuando sale de casa.		X	
3.5.21 Cierra y abre con llave las puertas de un auto cuando es necesario, por ejemplo, cuando deja el auto estacionado.		X	
3.5.22 No exhibe en público dinero, joyas u objetos de valor.			X
3.5.23 Camina por el lado izquierdo de la carretera, de cara al tráfico, cuando no hay acera.	X		
3.5.24 Localiza un extintor de fuegos, una alarma o una salida de emergencia en un edificio, por ejemplo, en un hotel.	X		
3.5.25 Ande en bicicleta por la calzada derecho en una carretera con tráfico.		X	
3.5.26 Hace señales con la mano antes de realizar un giro cuando va en bicicleta.	X		
3.5.27 Se sienta cerca del conductor cuando se sube en un bus vacío.		X	
3.5.28 Desplaza la bicicleta a pie al cruzar una carretera, y lo hace con precaución.		X	
3.5.29 Permanece al lado del auto en caso de avería y hace señales de que necesita ayuda, por ejemplo, poniendo las luces intermitentes de emergencia.	X		
3.5.30 Respeta las Leyes del Tránsito cuando conduce, por ejemplo, respeta el límite de velocidad.	X		

**Nota:** la evaluación de estas destrezas fue realizada con apoyo -movilización en compañía-, dado que la participante no sale sola (no es una habilidad trabajada).



## **Análisis**

Las destrezas de la vida en la comunidad, ámbito seguridad en la comunidad evidencian que presenta necesidad de apoyo significativa para lograr desplazamiento seguro y autónomo, dado que la mayoría de los ítems evaluados son categorizados con desempeños que se evidencian “a veces” y “nunca”, y es preciso mencionar que en general fueron destrezas evaluadas como desempeños en compañía, dado que no es habitual que la participante del estudio de caso salga de su domicilio sola. De hecho, es una de las mayores restricciones si se buscara su inclusión laboral, esto se explica en variables contextuales sobre las actitudes sociales y familiares frente a la discapacidad.

En este ámbito destacan como destrezas desarrolladas aquellas que se relacionan con el autocuidado frente a desconocidos y la identificación de servicios de auxilio como ambulancia, patrulla o similares.

**Tabla 16**

*Resultados ámbito búsqueda de empleo*

<b>Area de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales</b>							
<b>Ámbito 4.1 Búsqueda de Empleo</b>		<b>DESEMPEÑO</b>					
<b>Nº.</b>	<b>DESTREZA</b>	<b>Nunca (0)</b>	<b>A veces (1)</b>	<b>En ocasiones (2)</b>	<b>Con frecuencia (3)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>Siempre (5)</b>
4.1.2	Llega con puntualidad, adecuadamente vestido y presentado a una entrevista de trabajo.	X					
4.1.3	Contesta y hace preguntas en una entrevista de trabajo.	X					
4.1.4	Acepta una oferta de trabajo cuando se la hacen y le interesa.	X					
4.1.5	Selecciona trabajos que corresponden a sus habilidades.	X					
4.1.6	Acude a oficinas de empleo o asesores especializados para que le ayuden a encontrar empleo.	X					
4.1.7	Completa totalmente una solicitud de empleo.	X					
4.1.8	Pide una carta de recomendación a una persona que lo conoce bien.	X					
4.1.9	Tiene a mano los documentos necesarios, como su currículum y certificado previsional, cuando solicita un empleo.	X					
4.1.10	Solicita una entrevista para conseguir trabajo.	X					
4.1.11	Solicita un certificado a la empresa, cuando finaliza un contrato de trabajo, para presentarlo a otras empresas.	X					
4.1.12	Marca con un círculo o recorta las ofertas de trabajo de la prensa para las que se encuentra capacitado.	X					
4.1.13	Obtiene información referente al trabajo antes de completar una solicitud de empleo.	X					
4.1.14	Prepara un currículum escribiendo un resumen de su educación y experiencia laboral.	X					
4.1.15	Se pone en contacto con responsables de empresas para preguntar por ofertas de empleo.	X					

### **Análisis**

En el área de destrezas laborales ámbito búsqueda de empleo, se puede observar que casi la totalidad de destrezas evaluadas fueron categorizadas con un desempeño de “nunca”, dejando ver limitaciones significativas en las habilidades adaptativas que

permitirían la búsqueda de un empleo por vías convencionales, incluyendo habilidades para la solicitud de empleo, entrevistas, revisión de ofertas, gestión de currículum y toma de contacto con empleadores. El ítem que alcanza desempeño de con frecuencia, se refiere a nombrar dos o tres trabajos que le gustaría realizar, en los que ella hace referencia a tareas asociadas a la actividad económica familiar.

**Tabla 17**

*Resultados ámbito conducta y actitud ante el empleo*

<b>Area de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales</b>							
<b>Ámbito 4.2 Conducta y Actitud Ante el Empleo</b>		<b>DESEMPEÑO</b>					
<b>Nº.</b>	<b>DESTREZA</b>						
		<b>Nunca (0)</b>	<b>A veces (1)</b>	<b>En ocasiones (2)</b>	<b>Con frecuencia (3)</b>	<b>Casi siempre (4)</b>	<b>Siempre (5)</b>
4.2.1	Localiza zonas específicas en el trabajo, como el servicio, las áreas de descanso o la oficina del encargado.				X		
	Va directamente a la zona de trabajo que tiene asignada al		X				
4.2.2	llegar al trabajo.						
4.2.3	Realiza su trabajo conforme a las indicaciones del encargado.		X				
4.2.4	Cuando termina una tarea que le encomendaron, se lo hace saber al encargado.		X				
4.2.5	Cuida su aspecto, por ejemplo, se peina, se cepilla los dientes y se viste adecuadamente para ir al trabajo.		X				
4.2.6	Comunica al encargado que se ha agotado el material necesario para realizar el trabajo.		X				
4.2.7	Respeto las normas escritas o verbales en el trabajo, como las que especifican dónde se puede fumar.	X					
4.2.8	Completa las tareas encomendadas mediante unas instrucciones escritas o verbales.		X				
4.2.10	Trabaja con mayor rapidez después de realizar las mismas tareas repetidamente.				X		
4.2.12	Hace preguntas referentes a cómo realizar una tarea desconocida para él o ella.		X				
4.2.15	Ayuda a los demás en sus tareas cuando es necesario.				X		
4.2.17	Guarda las herramientas y el material, y ordena su lugar de trabajo.				X		

4.2.18	Realiza una tarea que implica varios pasos en el orden correcto.	X	
4.2.20	Se pone a trabajar inmediatamente sin esperar a que el encargado, por ejemplo, le diga que lo haga.	X	
4.2.21	Reúne todos los materiales necesarios para iniciar y completar una tarea.		X
4.2.22	Continúa trabajando hasta que acaba una tarea.	X	
4.2.23	Detecta defectos o diferencias en sus materiales habituales de trabajo y los separa del resto.		X
4.2.24	Continúa trabajando cuando existen ruidos u otras distracciones en la zona de trabajo.	X	
4.2.26	Trabaja con mayor rapidez cuando el tiempo es limitado, o hay que respetar una fecha límite de entrega.	X	
4.2.30	Habla con sus compañeros de trabajo sólo cuando no interfiere en el trabajo.	X	

*Nota:* este ámbito se evaluó en función de la participación de la persona con discapacidad en la actividad económica familiar.

### **Análisis**

El área de destrezas laborales, en el ámbito de conducta y actitud ante el Empleo, fue evaluada para identificar potencialidad de desempeño en tareas y actividad económica familiar (tienda de abarrotes) reportada como una opción que la familia y la persona con discapacidad han considerado como posibilidad laboral futura. Los indicadores de desempeño muestran valoraciones de “a veces” y “nunca” para habilidades de seguimiento de normas, completar procesos de varios pasos, iniciativa y control de tiempo para ejecución de tareas, habilidades que deberían ser apoyadas para que logren desarrollarse o consolidarse. Se valoran con desempeño con frecuencia y en ocasiones aquellas habilidades completar tareas si se dispone de apoyo, identificación de productos defectuosos, identificación de roles y espacios de trabajo.

**Tabla 18**

*Resultados ámbito seguridad en el trabajo*

Area de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales						
Ámbito		4.4 Seguridad en el Trabajo				
Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4) Siempre (5)
4.4.1	Se mueve con precaución en su lugar de trabajo, sin lesionarse o hacer daño a los demás.					X
4.4.2	Busca ayuda si alguien se lesiona en el trabajo.					X
4.4.3	Reacciona inmediatamente ante una señal o sonido que indique peligro en el trabajo.		X			
4.4.4	Respeto las normas de seguridad en el trabajo.	X				
4.4.5	Guarda el material y las herramientas en un lugar seguro.				X	
4.4.6	Usa solamente aquellas máquinas/instrumentos que se le permite utilizar.		X			
4.4.7	Respeto las normas de seguridad contra incendios en el trabajo.	X				
4.4.8	Cuida de que su indumentaria en el trabajo reúna condiciones de seguridad.	X				
4.4.12	Acciona todos los dispositivos de seguridad antes de usar una máquina.	X				
4.4.13	Respeto las normas de seguridad antes de manipular productos químicos.	X				
4.4.14	Inspecciona las herramientas y el material antes de utilizarlos para asegurarse de que están en perfecto estado.	X				

### **Análisis**

En el área de destrezas laborales, el ámbito seguridad en el trabajo, se observa que existen destrezas en desarrollo como las relacionadas con precaución en su lugar de trabajo, porque busca asistencia si alguien se lesiona durante la actividad laboral, guarda el material utilizado en la jornada y las herramientas en un lugar acorde y seguro. Sin embargo, otras (mayoría) son evaluadas con un nivel de desempeño de “nunca” lo que significa que hay habilidades que no ha desarrollado hasta el momento y esto se explica

en que no ha tenido ningún empleo y/o procesos de acompañamientos para el empleo con apoyos personalizados.

#### **4.2. Entrevista dirigida a miembros de la familia que forman el círculo de apoyo de la persona con discapacidad intelectual**

En el marco de la investigación se realizó la entrevista dirigida a los miembros de la familia que forman el círculo de apoyo de la persona con discapacidad intelectual, con el objetivo de conocer las características, necesidades, recursos y fortalezas de la familia y las fuentes de ayuda para la persona con discapacidad de la familia.

##### **1. ¿Quiénes forman parte de la familia y pueden ser considerados parte del círculo de apoyo de la persona con discapacidad intelectual?**

Los padres de familia mencionan que debido a que los otros miembros de la familia tienen sus propias ocupaciones quienes formarían parte del círculo de apoyo de manera directa serían ellos como padres. Pero que en otros aspectos puntuales se cuenta con la colaboración de las hermanas de la joven con discapacidad.

##### **2. ¿Participan los miembros de la familia en el desarrollo de habilidades para el trabajo de la joven con discapacidad intelectual? ¿Cómo lo hacen?**

Los padres de la joven indican que sí participan en el desarrollo de habilidades, delegándole ciertas actividades como entregar a los clientes el producto que pide con supervisión de ellos, además la joven es la responsable de la venta del hielo, pero al momento de cobrar ella entrega el dinero a sus padres para que le indiquen si el valor es el correcto debido a que ella no ha desarrollado aún la habilidad del uso y manejo del dinero. Señalan también que, la involucran en actividades como reponer los productos en perchas bajo supervisión y con apoyo físico y/o verbal; así de como revisar, clasificar y seleccionar productos separando por categorías o identificando si se encuentran en condiciones adecuadas, se están madurando en exceso o empiezan a descomponer en el

caso de las frutas. Actividades que ellas disfruta porque le dan sentido de pertinencia al negocio familiar.

**3. ¿Qué fortalezas identifican en la persona con discapacidad intelectual para su inclusión laboral?**

El papá y la mamá de la joven mencionan que es una persona responsable, respetuosa, atenta, cordial, cuidadosa en el manejo de productos, meticulosa y atenta al estado de abarrotes que se distribuyen en el negocio familiar. Fortalezas que ellos consideran son favorables para su inclusión laboral en la tienda que es su principal sustento económico.

**4. ¿Cuáles son las modalidades de empleo que han considerado para la inclusión laboral de la persona con discapacidad intelectual?**

Tanto la mamá, como el papá y las hermanas de la señorita indican que desconocen cuáles son las modalidades de empleo para las personas con discapacidad, dado que en el contexto local no está garantizada la inclusión laboral y que es frecuente que sean excluidos por su perfil funcional y limitadas habilidades adaptativas. Sin embargo, señalan que ven potencial en el negocio familiar como una opción accesible y segura para la persona con discapacidad.

**5. ¿Cuáles son las fortalezas de los miembros de la familia que pueden promover la inclusión laboral de la joven con DI?**

Los padres de la señorita consideran como fortaleza ser un matrimonio legalmente constituido, que se dedican por completo a la gestión de la tienda de abarrotes y disponen de tiempo y experiencia en el negocio; lo que les permitiría estar al pendiente de su hija apoyando en la adquisición de nuevas habilidades para desempeñar tareas de la tienda. Menciona también que son una familia que se apoya mucho en las dificultades, que son

pacientes con su hija y que cuando tienen algún desacuerdo lo solucionan desde el diálogo y la búsqueda de soluciones participativas.

**6. ¿Consideran viable la participación de la persona con discapacidad en la actividad laboral que sustenta la economía de la familia?**

Tanto la mamá como el papá si consideran viable la participación de su hija en su negocio familiar, ya que indican que así ellos pudieran salir a realizar otras actividades sin preocupaciones, además que esto ayudaría a que su hija sea una persona con un mayor nivel de autonomía e independencia.

**7. ¿En qué actividades específicas podría desempeñarse la persona con discapacidad para participar en las actividades laborales familiares?**

Las respuestas del círculo de apoyo señalan que las actividades que podría desempeñar la persona con discapacidad son atención al cliente (venta), acomodar perchas, limpieza de los productos y la tienda en general.

**8. ¿Qué apoyos o recursos pueden requerirse para que la persona con discapacidad intelectual pueda participar en las actividades laborales familiares?**

Sus padres indican que los recursos que se podrían utilizar con su hija son apoyos para que pueda desarrollar la habilidad de uso y manejo del dinero ya que esto es muy importante en su negocio familiar y también recursos que compensen las dificultades de memoria y cálculo (hacer cuentas). Señalan que si los procesos de aprendizaje se gestionan con imágenes son más accesibles, que así es como aprendía cuando estudiaba.

**9. ¿Qué miembros de la familia pueden integrar el círculo de apoyo para la inclusión laboral de la joven con discapacidad?**

A pesar de que en su casa viven otras personas, los padres de la señorita consideran que son ellos quienes pueden integrar el círculo de apoyo debido a que los



otros miembros de la familia tienen sus propias responsabilidades lo que dificultaría su participación directa.

#### **10. ¿Qué necesidades de capacitación pueden requerir los miembros de la familia para promover la inclusión laboral de la persona con discapacidad?**

Las necesidades de capacitación que ha identificado la familia para promover y optimizar la relevancia de la inclusión laboral son conocer las opciones y recursos para apoyar el progreso de habilidades para el empleo seguro en una persona con discapacidad intelectual, por lo cual conocer y entender cuáles son los derechos laborales de las personas con discapacidad intelectual y cómo mejorar las habilidades de su hija.

#### **4.3. Discusión de los resultados**

Sobre el perfil de habilidades adaptativas se encontraron limitaciones funcionales significativas tanto en habilidades conceptuales, sociales y prácticas que afectan las competencias para la resolución de problemas, el hablar o compartir sus estados de ánimo haciendo partícipe a otros para evidenciar ofensa o enojo a causa de sus acciones o las propias, en el manejo de relaciones interpersonales, manejo del tiempo y dinero, en la autonomía y seguridad de uso de la comunidad, en la gestión de instrucción tareas y procesos que requieren varios pasos. Resultados que eran esperados porque tal como lo define la American Psychiatric Association (2014) la discapacidad intelectual se traduce en capacidad cognitiva limitada, deficiencias del comportamiento adaptativo, deficiente para la adquisición y uso de respuestas del lenguaje, limitada facultad para asimilar determinados hechos, procesar y retener información consolidada en su entorno.

Los resultados arrojan también que el círculo de apoyo de la persona con discapacidad y ella misma están conscientes de que las limitaciones en las habilidades adaptativas condicionan drásticamente la búsqueda y el acceso al empleo en formas tradicional (externo y sin apoyos), y que este puede no ser una opción para todos en

contexto como el local donde existen políticas de inclusión laboral pero no está garantizada su aplicación en casos de discapacidad intelectual. Al respecto Luckasson, et al. (1992) señala que las habilidades adaptativas están fuertemente relacionadas con las posibilidades de mantener un trabajo a tiempo completo o parcial en la comunidad que representa su entorno y con el desenvolvimiento que se tenga en el trabajo, por ende, con las posibilidades de conservarlo. Lo que se complementa con lo planteado por Plena inclusión (2018) que manifiestan que las personas con notables necesidades de apoyo a causa de la discapacidad intelectual se encuentran con obstáculos para desarrollar alguna actividad laboral y lograr una propia inclusión que represente su realidad y más cuando sus habilidades adaptativas no se ajustan a las demandas del entorno.

Los resultados encontrados a partir de la encuesta muestran que, tanto la joven con discapacidad intelectual como los miembros de la familia manifiestan el deseo de que la joven pueda seguir fortaleciendo sus habilidades adaptativas con fines laborales, con el objetivo de promover su autoestima, su autonomía y calidad de vida. Estos datos coinciden con lo planteado por Schalock y Verdugo (2007, 2013) quienes señalan que a través del trabajo se lograr fortalecer las diferentes dimensiones de calidad de vida de una persona y de su familia, más allá del plano económico, es reconocimiento de derechos, es bienestar personal e inclusión social.

Finalmente se plantea que los resultados permitieron corroborar que el círculo de apoyo de la persona con discapacidad y ella misma, identifican la actividad comercial familiar como una opción viable de ocupación laboral que responde a las características, necesidades y potencialidades individuales y familiares, que les permite promover la calidad de vida de su familiar con discapacidad desde una opción personalizada y naturalista. Esta visión va en la línea de lo planteado por ODEP (2011) que establece el correspondiente fortalecimiento que genera un empleo personalizado para crear nuevas

alternativas conforme al desarrollo moldeado de las características individuales y su representación con aquellas personas que presentan discapacidad. Asimismo, esta individualización en la creación laboral estimula la reestructuración de las funciones de trabajo que muchas organizaciones poseen y así asegurar las necesidades de las personas con discapacidad y sus familias. Y con lo planteado por Arellano y Peralta (2015) quienes señalan que el enfoque centrado en la familia es una de las herramientas muy beneficiosa para fortalecer las deposiciones de las personas con discapacidad intelectual, a partir de la relación en conjunta y participativa entre profesionales y familias.

## **CAPÍTULO V**

### **PROPUESTA**

#### **5.1 Tema de la propuesta**

Plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia.

#### **5.2 Introducción**

El trabajo es un derecho universal que genera la inclusión de las personas en la sociedad, aspecto que cobra relevancia en las personas con discapacidad quienes a través del desarrollo de habilidades para el empleo incrementan también su perfil funcional, su autonomía y en consecuencia su calidad de vida.

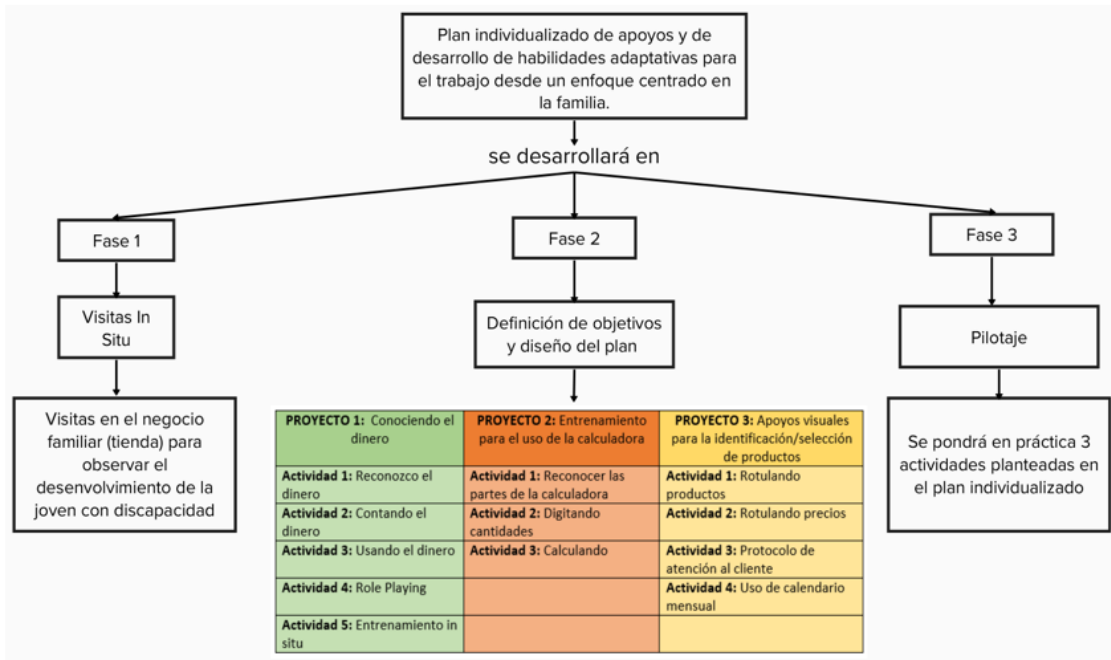
Al tenor de los resultados del presente estudio de caso se reconoce la necesidad de ofrecer alternativas laborales para personas con discapacidad intelectual, cuyos perfiles de habilidades adaptativas evidencian una disminución significativa de las posibilidades de inclusión laboral en empleos tradicionales y plantean la necesidad de una propuesta de empleo personalizado.

Así también, desde los resultados de identificación de las variables familiares y el sistema de apoyos que condicionan la inclusión laboral de la persona con discapacidad intelectual se determinó que el enfoque más adecuado es un enfoque centrado en la familia. A través de los componentes del enfoque propuestos por Blanco (2021) se busca desarrollar destrezas específicas que permitan que la persona con discapacidad se vincule de forma activa y progresiva a la actividad económica familiar.

Desde la presente propuesta se busca realizar una aproximación al diseño de un plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centralizado en la familia. La figura 3 presenta el esquema de desarrollo de la propuesta.

**Figura 3**

*Esquema de desarrollo de la propuesta*



### 5.3. Objetivos

#### 5.3.1. Objetivo general

Promover en la persona con discapacidad intelectual el desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo a partir de la implementación de estrategias, herramientas y ayudas específicas en el marco de empleo personalizado con enfoque centrado en la familia.

#### 5.3.2. Objetivos específicos

1. Desarrollar en la persona con discapacidad la habilidad del manejo y uso del dinero.
2. Aprender a manejar la calculadora con la finalidad de que la joven con discapacidad realice el cálculo correcto de las ventas de la tienda de una manera rápida y eficaz y así mejorar la atención al cliente.

3. Transformar la información abstracta en información visual facilitando su comprensión y comunicación mejorando su aprendizaje y participación en el negocio familiar.

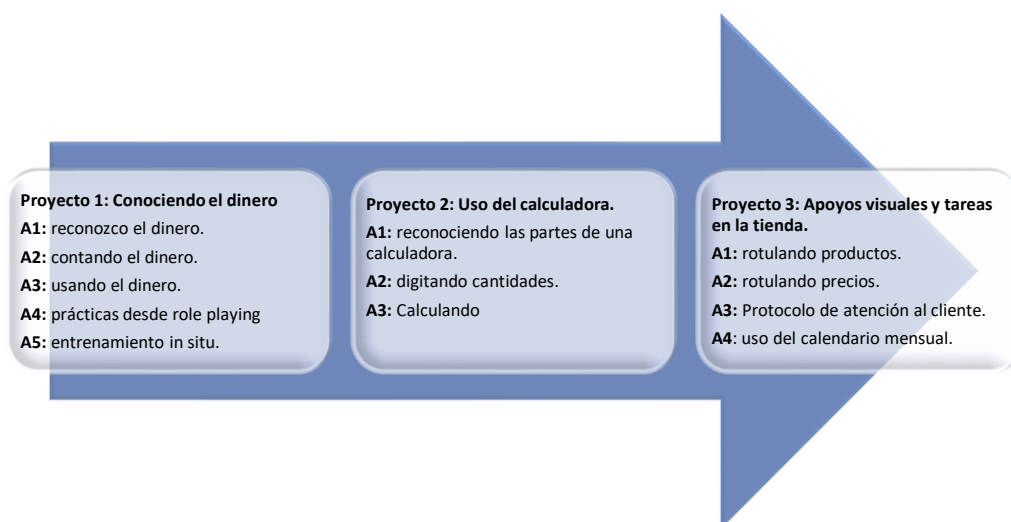
#### 5.4. Metodología

La metodología de la propuesta se fundamenta en el enfoque de cognición situada y experiencia de aprendizaje, presentado por Dewey (1938/1997), en la cual describe las experiencias que se presentan en el aprendizaje como un proceso que está directo y relacionado con la realidad. Esta realidad es abordada a través del entorno comunal, las actividades laborales y la intervención a nivel institucional, donde se le permite al individuo poder enfrentarse con ese contexto e intercambiar sus conocimientos para desarrollar habilidades importantes que fortalezcan y mejoren su competencia social, profesional y relación familiar; todo en comunión a la vinculación del pensamiento reflexivo y los valores éticos que demuestran la integridad en el desarrollo de las funciones.

Para su implementación se propone el desarrollo de las sesiones según el esquema de progresión que consta en la figura 4.

#### Figura 4

*Progresión de implementación de proyectos y actividades de la propuesta.*



El tiempo para el desarrollo de cada sesión puede incluir desde 60 minutos hasta 120 en función de la actividad, las necesidades y otras variables individuales de la persona con discapacidad. Cada sesión puede repetirse tantas veces como se considere necesario en función de las características neurocognitivas del sujeto, el logro de los objetivos y la necesidad de refuerzo.

Tanto las actividades planteadas como los apoyos y recursos a utilizar serán elaborados desde un enfoque naturalista, desde el principio de individualización y planificación centrada en la persona y la familia. En el diseño de recursos se vinculará a la persona con discapacidad intelectual y su círculo de apoyo, con el objetivo de que puedan desarrollar competencias en la elaboración de recursos de apoyo y así el uso, actualización de apoyos visuales para las actividades en la tienda pueda ser sostenible en el tiempo.

### **5.5. Resultados esperados**

Con la implementación del plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo se busca que la persona con discapacidad alcance mayores niveles de competencia para desempeñar tareas en el negocio familiar, como parte de un plan para el desarrollo laboral desde un enfoque centrado en la familia.

Se espera que la persona con discapacidad pueda cumplir de forma específica con actividades de solicitud de pedido y entrega de productos; gestión de cuentas de las ventas, cobro y entrega de cambio; limpieza y reposición de percha a partir de productos entregado por proveedores.

Se espera que al ser una propuesta que integra a la familia, logre empoderar a los miembros de su círculo de apoyo quienes puedan identificar el potencial que tienen como núcleo y artífices de desarrollo de la persona con discapacidad; y que también adquieran herramientas que a nivel práctico permitan dar continuidad al refuerzo de habilidades

adaptativas desde la cotidianidad, el modelado, role playing, el apoyo verbal y el uso de apoyos visuales.

Se espera también, que mediante el uso de apoyos visuales el sujeto de estudio mejore su comprensión y comunicación, y mediante la practicas de actividades funcionales mejore el perfil de conducta adaptativa y en consecuencia sus posibilidades de inclusión laboral y social.

**Proyecto N°1. Conociendo el dinero**

**Reconocimiento del dinero:** Las personas con discapacidad intelectual presentan dificultades en el reconocimiento del valor y uso del dinero, por lo que se les dificulta alcanzar un mayor grado de autonomía e independencia, por tal motivo se ha elaborado estas actividades para que la persona cubra esta necesidad, que es muy importante para su inclusión laboral en el negocio familiar (tienda).

**Actividad 1: Reconozco el dinero**

<b>OBJETIVO:</b> Desarrollar en la persona con discapacidad la habilidad de reconocer el valor de los billetes y monedas que se manejan en el negocio familiar.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Identificar denominaciones de billetes de (\$1, \$5, \$10, \$20) y monedas de (1, 5, 10, 25, 50 ctvos y 1 dólar)	<ol style="list-style-type: none"> <li>Mostrar a la persona con discapacidad los billetes y monedas para identificar sus características y valor.</li> <li>Se le indicará a la joven las características de cada billete o moneda (una a una) para que las pueda ir diferenciando e identificando.</li> <li>La joven de manera verbal nos dirá que características observa en cada</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Billetes didácticos.</li> <li>➤ Monedas didácticas</li> <li>➤ Billetes reales de varias denominaciones.</li> <li>➤ Monedas reales de varias denominaciones.</li> <li>➤ Humanos</li> </ul>	180 minutos dividido en tres sesiones



	denominación de los billetes o monedas, lo que le permitirá identificarlos.		
	4. Luego se le mostrará un billete o moneda sin seguir un orden específico para que la persona con discapacidad nos indique su valor.		

### Ilustración 1

*Joven con discapacidad en el proceso de reconocimiento de las características y valor del dinero*



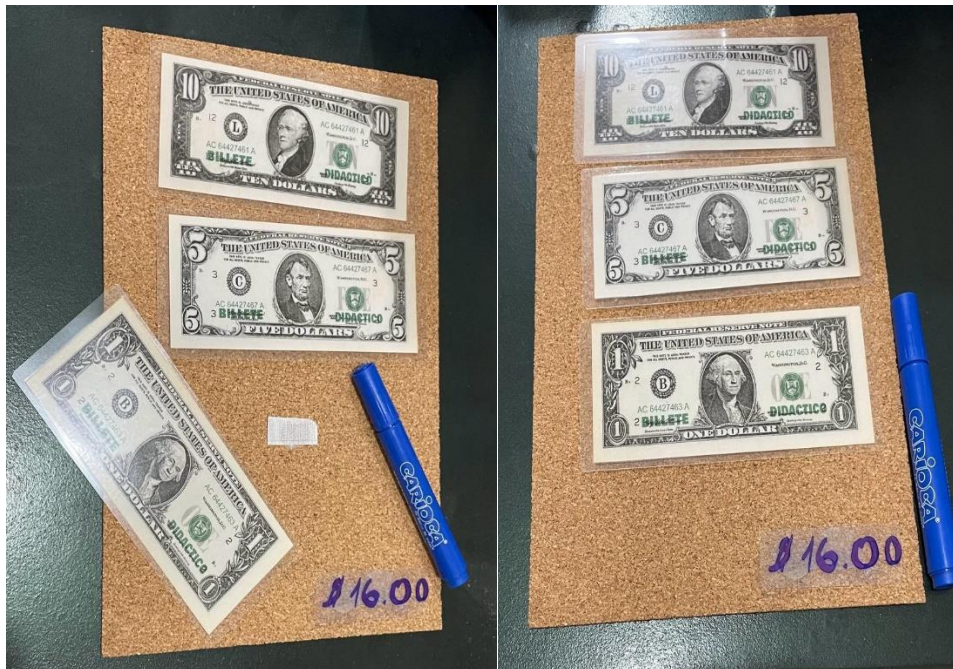
### Actividad 2: Contando el dinero

<b>OBJETIVO:</b> Realizar sumas y restas a partir de una denominación de dinero base.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Contar valores hasta \$20 con billetes y monedas de varias denominaciones.	1. Se le entregará a la persona con discapacidad el tablero elaborado para contar el dinero.	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Billetes didácticos</li> <li>➤ Monedas didácticas.</li> </ul>	120 minutos dividido en dos sesiones

	<p>2. En el tablero se colocará de manera escrita la cantidad que debe contar.</p> <p>3. Luego se le pondrá un billete base en el tablero.</p> <p>4. Después se le entregará a la joven varios billetes y monedas y ella tendrá que pegar en el tablero las denominaciones que completen la cantidad solicitada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Lámina de corcho</li> <li>➤ Marcador borrable</li> <li>➤ Cinta de velcro</li> </ul>	
--	--	--	--

### Ilustración 2

*Tablero didáctico para contar valores de dinero*



### Actividad 3: Usando el dinero

<b>OBJETIVO:</b> Realizar compras en un ambiente real de la comunidad con acompañamiento para practicar el uso y manejo del dinero.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Acompañamiento a la persona con discapacidad a realizar compras.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El padre o la madre de familia le indicará que productos comprar de manera verbal y escrita (lista de compras como fruta, pan, verduras, etc.)</li> <li>2. Le acompañarán a cada lugar donde tiene que realizar las compras.</li> <li>3. El padre o la madre le entregará a la persona con discapacidad el dinero para que pague el valor de los productos que adquiera.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Billetes reales.</li> <li>➤ Monedas reales.</li> <li>➤ Hojas</li> <li>➤ Lápiz</li> <li>➤ Locales de venta de productos.</li> <li>➤ Frutas</li> <li>➤ Pan</li> <li>➤ Verduras</li> <li>➤ Recursos humanos</li> </ul>	90 minutos

### Ilustración 3

*Imagen de referencia tomada de la Fundación Purísima Concepción de las Hermanas Hospitalarias*



### Actividad 4: Role Playing

<b>OBJETIVO:</b> Observar cómo se desenvuelve la persona con discapacidad en un ambiente hipotético de trabajo en la tienda y así identificar sus debilidades y fortalezas.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Juego de roles	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Un miembro del círculo de apoyo se pondrá en el papel de cliente que va a la tienda a comprar productos y será la persona con discapacidad quien lo atienda.</li> <li>2. Cliente (papá o mamá) solicitará al tendero (persona con discapacidad) los productos que desea comprar.</li> <li>3. La persona con discapacidad tomará los productos solicitados y hará la cuenta total de la venta.</li> <li>4. Entregará el producto.</li> <li>5. Dará el cambio si es necesario.</li> <li>6. Se repetirá la actividad en lapsos de tiempo (cada 5 minutos).</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Billetes reales.</li> <li>➤ Monedas reales.</li> <li>➤ Productos de la tienda (colas, hielo, helados, dulces, detergentes, etc.)</li> <li>➤ Recursos humanos.</li> </ul>	60 minutos

#### Ilustración 4

*Actividad de Role Playing (persona con discapacidad recibiendo el dinero de la compra)*



## Actividad 5: Entrenamiento in situ

**OBJETIVO:** Promover el aprendizaje en el mismo entorno donde se pretende realizar la inclusión laboral (negocio familiar).

ACTIVIDAD	DESARROLLO	RECURSOS	TIEMPO
Entrenamiento in situ – simulación.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se le explicará a la persona con discapacidad que ella será quien realice a atención al cliente cuando este vaya a la tienda.</li> <li>2. La joven será quien realice el protocolo de atención, entregará el producto, cobrará y dará cambio si es necesario.</li> <li>3. Esta actividad se la realizará bajo supervisión de su madre o padre como miembros de su círculo de apoyo.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Billetes reales.</li> <li>➤ Monedas reales.</li> <li>➤ Tienda</li> <li>➤ Productos de la tienda (colas, hielo, helados, dulces, detergentes, etc.)</li> <li>➤ Recursos humanos.</li> </ul>	120 minutos

### Ilustración 5

#### *Entrenamiento In Situ*



## Proyecto N°2. Entrenamiento para el uso de la calculadora

**Uso de la calculadora:** este componente corresponde al fortalecimiento que se da cuando se aplican ayudas técnicas representado en objetos o equipos tecnológicos que permiten mejorar las habilidades de las personas que presentan alguna discapacidad y así fortalecer su desarrollo y promover un entorno propio más independiente para todos los aspectos de su individualidad (Alberoni, 2012), En este caso, la calculadora es un aparato electrónico que permite realizar operaciones básicas numéricas de una manera más rápida y sencilla (Parsec Media S.L., 2023). Por lo tanto, este aparato se lo puede utilizar como ayuda técnica para la que la persona con discapacidad pueda realizar los cálculos de la venta en la tienda, la calculadora que se debe utilizar es la básica o de mesa.

### Ilustración 6

*Referencia de calculadora básica para tienda*

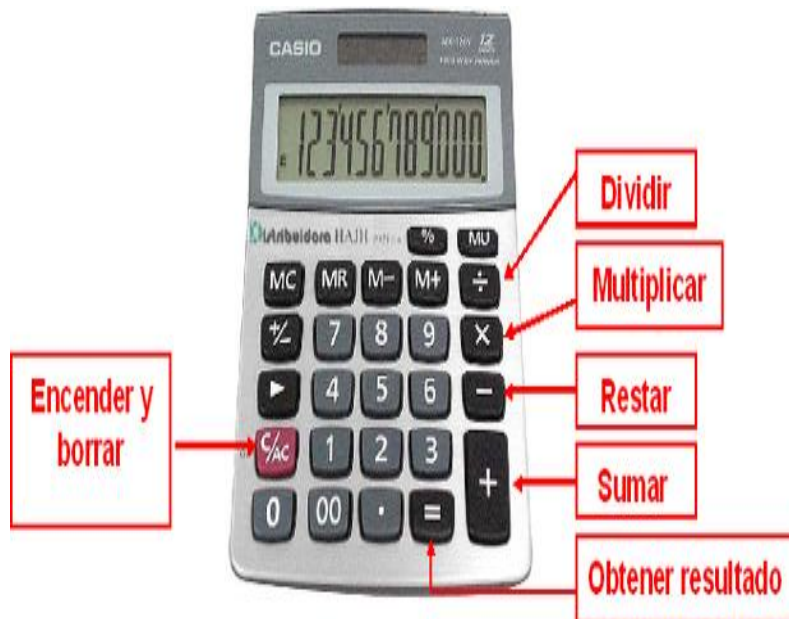


## Actividad 1: Reconocer las partes de la calculadora

<b>OBJETIVO:</b> Conocer las partes de la calculadora y su funcionalidad.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Conozco a la calculadora	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se le entregará a la persona con discapacidad la calculadora para que la pueda observar y se familiarice con la misma.</li> <li>2. Se le explicará cuáles son sus partes y cuál es su función.</li> <li>3. Se le indicará cuál es la tecla de punto (.), suma (+), resta (-), multiplicación (X), e igual (=) y cuando utilizarlas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calculadora</li> <li>➤ Recursos humanos.</li> </ul>	60 minutos

### Ilustración 7

#### *Partes de la calculadora*

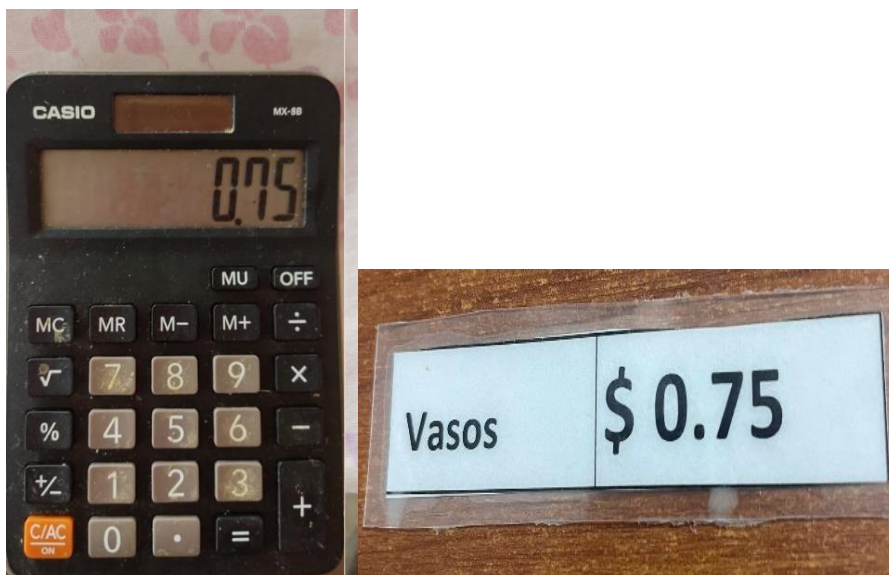


## Actividad 2: Digitando cantidades

<b>OBJETIVO:</b> Reconocer y digitar cantidades que representen precios en la calculadora.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
<p>Digitar cantidades que representen precios.</p>	<p>1. Se le mostrará a la persona con discapacidad cartulinas con diferentes precios, los cuales tendrá que digitar en la calculadora.</p> <p>2. Sin los apoyos visuales de los precios se le dictará a la persona con discapacidad algunas cantidades (0,10 - 0,15 - 0,25 - 0,35 - 0,50 - 0.75 - 1,00 - 5,00 - 10,00).</p> <p>3. La joven digitará precios de manera libre e irá mencionando el valor digitado.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calculadora</li> <li>➤ Apoyos visuales de precios.</li> <li>➤ Recursos humanos.</li> </ul>	<p>60 minutos</p>

### Ilustración 8

*Digitando valores que representes precios*





### Actividad 3: Calculando

<b>OBJETIVO:</b> Comprender las operaciones matemáticas que se deben realizar para calcular el total de una compra de manera sencilla en situaciones de la vida diaria.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Realizar sumas y restas para calcular el total de una venta.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se le indicará a la persona con discapacidad el uso y funcionalidad del tablero didáctico de cálculo.</li> <li>2. Se le pedirá que tome de manera indistinta algunos de los precios colocados en los productos de la tienda y los pegue en el tablero de cálculo.</li> <li>3. Luego de haberlos colocado tendrá que realizar la suma total de los precios con ayuda de la calculadora.</li> <li>4. Después tendrá que volver a pegar los precios en el lugar que le corresponde.</li> <li>5. Con ayuda del círculo de apoyo se simulará una compra para que la persona con discapacidad realice la cuenta total, siguiendo los pasos explicados en el punto 2,3 y 4.</li> <li>6. Se le entregará a la persona con discapacidad dinero con un valor superior a la compra para que ella tenga que dar cambio.</li> <li>7. Se le dictará a la persona con discapacidad varios precios para que realice la suma total de las cantidades indicadas con ayuda de la calculadora.</li> <li>8. Cuando un cliente vaya a comprar productos se le pedirá a</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Calculadora</li> <li>➤ Tablero de cálculo</li> <li>➤ Cinta de velcro</li> <li>➤ Tarjetas con precios</li> <li>➤ Recursos humanos.</li> </ul>	120 minutos dividido en dos sesiones

	la persona con discapacidad que realice el cálculo total de la venta y proceda a cobrar.		
--	--	--	--

### Ilustración 9

*Tabla de cálculo didáctica, donde la persona con discapacidad colocará los precios de los productos que vendió para hacer la suma total de la venta, con ayuda de la calculadora*



### Proyecto N°3. Apoyos visuales para la identificación/selección de productos

**Pictogramas:** Son una herramienta de accesibilidad cognitiva, los cuales tienen como objetivo hacer el mundo más fácil de entender para las personas con discapacidad, a través de una representación gráfica sencilla, mismos que permiten una fácil comprensión y comunicación (Subcomisión de Accesibilidad Cognitiva del CERMI, 2019).

## Actividad 1: Rotulando productos

<b>OBJETIVO:</b> Identificar y clasificar el lugar donde se coloca cada producto en la percha.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Rotular los productos que se ofertan en la tienda.	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se imprimirán fotografías de los productos que hay en la tienda (fideos, arroz, azúcar, colas, aguas, detergentes, jabones, etc.)</li> <li>Las fotografías que fueron impresas se colocarán en las perchas donde se ubican cada uno de los productos para que la joven con discapacidad pueda identificar los productos.</li> <li>Se le pedirá a la persona con discapacidad que coloque los productos en la percha de acuerdo a los pictogramas.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulina</li> <li>➤ Impresora</li> <li>➤ Cinta adhesiva</li> <li>➤ Fotografías de los productos de la tienda</li> </ul>	120 minutos

### Ilustración 10

*Pictogramas colocados en las perchas de la tienda para que la joven con discapacidad identifique donde va cada producto al momento del perchado*



## Actividad 2: Rotulando precios

<b>OBJETIVO:</b> Identificar el precio que tienen los productos que se ofertan en la tienda.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Rotular los productos con sus precios	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se tomará las medidas de las perchas para la elaboración de las etiquetas de los precios.</li> <li>2. Se emplastarán las etiquetas para mayor duración.</li> <li>3. Las etiquetas con los precios serán colocadas en la percha donde se ubica cada producto con ayuda de la persona con discapacidad para que pueda identificar el valor de cada uno.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulina</li> <li>➤ Impresora</li> <li>➤ Cinta de velcro</li> <li>➤ Plastificadora.</li> <li>➤ Tijeras</li> <li>➤ Silicón</li> </ul>	120 minutos

### Ilustración 11

*Productos de la tienda con sus precios respectivos*



### Actividad 3: Protocolo de atención al cliente

<b>OBJETIVO:</b> Plasmar de manera gráfica los pasos para una adecuada atención al cliente y así brindar un servicio de calidad y calidez.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Protocolo de atención al cliente	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se le explicará a la persona con discapacidad la actividad que representa cada gráfico del protocolo de atención.</li> <li>2. Se colocarán los apoyos visuales del protocolo de atención al cliente en un lugar visible de la tienda.</li> <li>3. Realizando la actividad de role playing en colaboración con el círculo de apoyo la joven tendrá que seguir los pasos de protocolo de atención al cliente.</li> </ol> <p><b>Protocolo de atención al cliente</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludar.</li> <li>2. Preguntar al cliente ¿en qué puedo ayudarle?</li> <li>3. Colocar los productos en la canasta.</li> <li>4. Contar los productos.</li> <li>5. Hacer la cuenta.</li> <li>6. Recibir el dinero.</li> <li>7. Dar el cambio</li> <li>8. Colocar los productos en una funda.</li> <li>9. Entregar los productos.</li> <li>10. Dar las gracias.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulina</li> <li>➤ Computadora</li> <li>➤ Impresora</li> <li>➤ Cinta adhesiva</li> <li>➤ Imágenes con el protocolo de atención</li> </ul>	60 minutos

## Ilustración 12

*Pictograma del protocolo de atención al cliente*



### Actividad 4: Uso de calendario mensual

<b>OBJETIVO:</b> Diseñar y estructurar una rutina para el recibimiento de los proveedores que llegan a entregar los productos a la tienda.			
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DESARROLLO</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>
Uso del calendario mensual	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se elaborará un calendario mensual donde el día en que viene algún proveedor a entregar un producto se colocará la imagen del mismo. Por ejemplo, los lunes vienen los proveedores de la Coca-Cola entonces en el calendario los días lunes se colocará la imagen de la gaseosa, etc.</li> <li>El pictograma del producto será colocado por parte de un miembro del círculo de apoyo, el cual le indicará a la joven el producto que llegará ese día.</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Cartulina</li> <li>➤ Impresora</li> <li>➤ Cinta adhesiva</li> <li>➤ Calendario</li> <li>➤ Pictogramas de los productos.</li> </ul>	120 minutos

### Ilustración 13

*Calendario mensual didáctico, donde mediante pictogramas se coloca los días de entrega de productos por parte de los proveedores*



## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### Conclusiones

Las personas con discapacidad intelectual tienen limitaciones en el desarrollo de sus habilidades adaptativas, lo que frecuentemente se constituye en una barrera para acceder a empleos y posibilitar su inclusión social. La identificación del perfil funcional mediante la valoración objetiva de las habilidades adaptativas permite a los profesionales establecer líneas de acción para potenciar el perfil ocupacional y buscar opciones de empleo que respondan a las características y deseos de la persona con discapacidad y su familia.

Los profesionales que trabajan con personas con discapacidad deben responder a las necesidades, de que los servicios de empleo se desarrollen contando con la familia, con sus características, potencialidades y requerimientos de apoyos. Desde el reconocimiento que la familia es la que tiene más conocimiento sobre la persona con discapacidad y se constituye naturalmente en su principal fuente de desarrollo.

Diseñar un plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia, reconoce el derecho a la individualización y el trabajo conjunto de profesionales y familias para ofrecer opciones laborales que sean espacios verdaderos de seguridad, desarrollo y calidad de vida.



## **Recomendaciones**

Proveer oportunidades de desarrollo de habilidades adaptativas en espacios naturales y situaciones cotidianas que permitan favorecer el perfil ocupacional de las personas con discapacidad intelectual, con el propósito de ampliar su contexto laboral y fortalecer su desempeño a través del uso de estrategias dirigidas a consolidar su perfil ocupacional para su inclusión laboral.

Los profesionales deben trabajar en la capacitación a las familias sobre la importancia que tiene su participación en la inclusión laboral de las personas con discapacidad intelectual, ayudándoles a reconocer las fortalezas que tienen a lo interno de su propia familia, brindándoles las estrategias y herramientas necesarias para generar el involucramiento familiar de manera directa en las actividades designadas a la persona con discapacidad intelectual como clave para solventar sus necesidades y respetando su individualidad y así impulsar su inserción laboral.

A las instituciones y profesionales que trabajan por las personas con discapacidad, se recomienda promover la inclusión laboral desde enfoques y programas con metodologías centrados en la familia y el derecho a la individualización de los servicios, como la vía que permita propender a la calidad de vida de la persona con discapacidad.

## REFERENCIAS

- Alberoni, O. (09 de 07 de 2012). *Universidad Católica de Córdoba*. Tecnologías Asistivas para la Discapacidad: <https://blog.ucc.edu.ar/tecnologiaasistiva/servicios/ayudas-tecnicas/>
- American Psychiatric Association. (2014). *Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales*. Panamericana.
- Arechavaleta, M. (14 de 12 de 2019). *Habilidades sociales en la discapacidad intelectual*. EF Digital Educación y Futuro: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://redined.educacion.gob.es/xmlui/bitstream/handle/11162/200206/Arechavaleta.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Asamblea Nacional Constituyente. (2008). Constitución de la República del Ecuador Registro Oficial 449 de 20-oct.-2008. *Ultima modificación: 21-dic.-2015*. <https://www.cosede.gob.ec/wp-content/uploads/2019/08/constitucion-de-la-republica-del-ecuador.pdf>
- Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo. (2011). *Discapacidad Intelectual. Definición, Clasificación y Sistemas de Apoyo Social* (11 ed.). Alianza.
- Asociación Americana de Psiquiatría. (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales*. Editorial Médica Panamericana.
- Cárdenas, C., Gamboa, A., Leal, M., Rebolledo, S., Solsona, D., & Gómez, M. (2017). Ayudas técnicas y accesibilidad en el ámbito escolar, en la comuna de Punta Arenas, región de Magallanes y Antártica chilena. *Revista de Estudiantes de Terapia Ocupacional*, 4(1), 39-52. <http://www.reto.ubo.cl/index.php/reto/article/view/53/46>

- Comisión Nacional de los Derechos Humanos. (Julio de 2018). *La Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su Protocolo Facultativo*.  
<https://www.cndh.org.mx/sites/default/files/documentos/2019-05/Discapacidad-Protocolo-Facultativo%5B1%5D.pdf>
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades . (25 de Septiembre de 2012). *Ley Orgánica de Discapacidades*. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. (4 de Enero de 2022). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*.  
<https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/estadisticas-de-discapacidad/>
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2008). *Naciones Unidas*.  
<https://www.ohchr.org/sp/hrbodies/crpd/pages/disabilitiesconvention.aspx>
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (2002). *Paradigmas en Competencia en la Investigación Cualitativa*. Sonora: Colegio de Sonora.
- Hernández Sampieri, R., Fernández, C. C., & Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de la Investigación*. McGraw-Hill / Interamericana Editores S.A.
- Ley Orgánica de Discapacidades. (25 de Septiembre de 2012). *Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades*. [https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley\\_organica\\_discapacidades.pdf](https://www.consejodiscapacidades.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/02/ley_organica_discapacidades.pdf)
- Luckasson, R., Coulter, D., Polloway, A., Reiss, S., Schalock, R., Snell, E., & Stark, J. (1992). *Mental Retardation: Difinition, Classification, and Systems of Supports*. Washington: American Association on Mental Retardation.
- Manzini, J. (2000). Declaración de Helsinki. Principios éticos para la investigación medica sobre sujetos humanos. *Acta Bioethica*, 6(2), 321-334.

[http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_serial&pid=1726-569X&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_serial&pid=1726-569X&lng=es&nrm=iso)

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Guía Metodológica del Desarrollo Humano Integral para la Atención a Personas con Discapacidad en los Servicios del MIES*. Ministerio de Inclusión Económica y Social.

Ministerio de Inclusión Económica y Social. (2019). *Norma Técnica del Servicio de Atención en el Hogar y la Comunidad para Personas con Discapacidad*.

Ministerio de Relaciones Laborales - Consejo Nacional de Igualdad de Discapacidades. (2013). *Manual de Buenas Prácticas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.trabajo.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/12/MANUALFIN.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (10 de Diciembre de 1948). *Declaración Universal de los Derechos Humanos*. <https://www.un.org/es/about-us/universal-declaration-of-human-rights>

Organización Mundial de la Salud. (2011). *Informe Sobre la Discapacidad*. Malta.

Organización Panamericana de la Salud. (2008). *Clasificación Estadística Internacional de Enfermedades y Problemas Relacionados con la Salud* (Vol. 1). Editorial Médica Panamericana.

Parsec Media S.L. (2023). *Geeknetic*. <https://www.geeknetic.es/Calculadora/que-es-y-para-que-sirve>

Pérez Dalmeda, M. E., & Chhabra, G. (2019). Modelos teóricos de discapacidad: un seguimiento del desarrollo histórico del concepto de discapacidad en las últimas cinco décadas. *Revista Española de Discapacidad*, 10.

- Pinto Bustamante, B. J., & Gulfo Díaz, R. (Enero-Junio de 2013). Asentimiento y consentimiento informado en pediatría: aspectos bioéticos y jurídicos en el contexto colombiano. *Revista Colombiana de Bioética*, 8(1). doi:<https://doi.org/10.18270/rcb.v8i1.1022>
- Sandín, M. (2003). *Investigación Cualitativa en Investigación Fundamentos y Tradiciones*. Mc Graw and Hill Interamericana de España. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=151994>.
- Schalock, R., & Verdugo, M. (2007). El concepto de la calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual. *Siglo Cero Revista Española Sobre Discapacidad Intelectual*, 38(4)(224), 1-18. [https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/55873/SC\\_Concepto\\_07\\_corregido\\_final.pdf?sequence=1](https://gredos.usal.es/bitstream/handle/10366/55873/SC_Concepto_07_corregido_final.pdf?sequence=1)
- SIIS Centro de Documentación y Estudios. (2011). *Pautas básicas para una tención de calidad a las personas con discapacidad. Vivir Mejor Cómo Concebimos la Atención Residencial*. Diputación Foralde Álava.
- Subcomisión de Accesibilidad Cognitiva del CERMI. (2019). *Plena Inclusión*.
- Verdugo, M., & Gutiérrez, B. (2009). *Discapacidad Intelectual Adaptación Social y Problemas del Comportamiento*. Pirámide.
- Yuni, J. A., & Urbano, C. A. (15 de febrero de 2016). *Técnicas para Investigar: recursos metodológicos para la preparación de proyectos de investigación* (Vol. 2). Argentina: Brujas.

## ANEXOS

### A. Consentimiento informado



#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE FACULTAD DE POSTGRADO

#### MAESTRÍA EN EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

##### CONSENTIMIENTO INFORMADO

El presente documento está dirigido a los cuidadores primarios de una persona con discapacidad intelectual moderada que reside en el cantón Puerto Quito de la provincia de Pichincha.

##### PARTE I.

##### INFORMACIÓN PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO

**Título de la investigación:** Habilidades Adaptativas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual: Un Estudio de Caso.

**Nombre del Investigador:** Jessica Cristina Quispe Toapanta

##### Introducción:

En el presente estudio se busca favorecer la inclusión laboral en personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de habilidades adaptativas.

##### Objetivo de la investigación:

##### Objetivo general:

Favorecer la inclusión laboral en personas con discapacidad intelectual a través del desarrollo de habilidades adaptativas desde un enfoque de empleo personalizado centrado en la familia.

##### Procedimiento:

- Se le solicitará el permiso de ingresar a su vivienda para realizar la entrevista
- Se le aplicará una entrevista donde se le solicitará información sociodemográfica del caso de estudio y sobre la inclusión laboral de personas con discapacidad intelectual.
- Se le solicitará autorización para que su hija participe de la investigación como estudio de caso.

##### Duración:

- La entrevista durará 45 minutos aproximadamente



**Riesgos o molestias**

No existen riesgos

**Beneficios (individual y social):**

El beneficio que se obtendrá de este estudio es el diseño de un plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia, con la finalidad de que este constructo de indagación aporte como fuente de información para futuras investigaciones dentro y fuera de la universidad.

**Confidencialidad:**

Sus datos serán protegidos en la investigación, para lo cual la información que usted entregue serán reservados y de uso exclusivo para la investigación.

**Participación:**

La participación de la persona invitada es libre y voluntaria

**Derecho a retirarse:**

Si el/la participante lo desea puede retirarse de la investigación, esto no implica ningún perjuicio

**Más información:**

En caso de que requiera más información se puede comunicar con el investigador del presente proyecto

**Registro de información**

Grabación de audio ( ) Grabación de video ( ) Fotografías ( )



## PARTE II: FIRMA DEL CONSENTIMIENTO INFORMADO


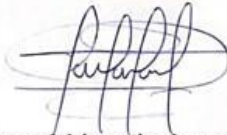
Yo, **Segundo Lorenzo Changoluisa Cayo**, con cédula de identidad **050044227-2**, en calidad de cuidador/a primario/a de **Evelyn Clementina Changoluisa Yanqui**, con cédula de identidad **172411084-4**, declaro que he leído este consentimiento informado o se me ha leído y he comprendido en qué consiste mi participación en la investigación con el tema: **Habilidades Adaptativas para la Inclusión Laboral de Personas con Discapacidad Intelectual: Un Estudio de Caso**.

Confirmando que he hecho preguntas y me han sido respondidas. Además, en caso de tener dudas me puedo comunicar con la señorita **Jessica Cristina Quispe Toapanta**, al número de teléfono **0997808742**, o al correo [jescicris91@hotmail.com](mailto:jescicris91@hotmail.com)

Estoy de acuerdo (con que se grabe en audio o que se grabe en video y se tome fotografías), la información que yo provea.

Por lo tanto, acepto participar en esta investigación.

Además, autorizo que mi hija participe en las actividades necesarias para la investigación.

Segundo Lorenzo Changoluisa Cayo (Nombre del participante)	 (Firma o huella del participante)	Fecha: 01-08-2022
Jessica Cristina Quispe Toapanta (Nombre del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	 (Firma del investigador que aplica el Consentimiento Informado)	Fecha: 01-08-2022

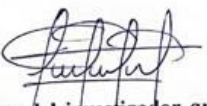




### Asentimiento Informado

A continuación, se le explicará a la joven sobre la investigación y su participación, para después proceder a la firma de su asentimiento, respetándola como sujeto de derecho.

Yo, Evelyn Clementina Changoluisa Yanqui, declaro que la señorita Jessica Cristina Quispe Toapanta, me ha informado sobre la investigación que va a realizar y por lo tanto acepto participar de las actividades necesarias para la misma.

Evelyn Clementina Changoluisa Yanqui (Nombre del participante)	E.C.H.Y. (Firma o huella del participante)	Fecha: 01-08-2022
Jessica Cristina Quispe Toapanta (Nombre del investigador que aplica el Asentimiento Informado)	 (Firma del investigador que aplica el Asentimiento Informado)	Fecha: 01-08-2022

B. Validación de instrumento cuestionario para entrevista.



Instituto de  
Posgrado

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DEL NORTE**

Resolución No. 001-073 CEAACES-2013-13  
INSTITUTO DE POSGRADO

**MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES  
EDUCATIVAS ESPECIALES.**

**DATOS DEL/A VALIDADOR/A**

NOMBRES Y APELLIDOS: Stefany Cristina Flores Armas

CÉDULA DE IDENTIDAD: 1003017314

TÍTULO: Psicóloga Educativa

CAMPO DE ESPECIALIZACIÓN: Inclusión educativa con tics.

**TELÉFONOS:**

CELULAR: 0984513352

TRABAJO: 0984513352

INSTITUCIÓN EN LA QUE LABORA: Universidad Técnica del Norte

FUNCIÓN: Docente - Investigador

**FIRMA**



HABILIDADES ADAPTATIVAS PARA LA INCLUSIÓN LABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL: UN ESTUDIO DE CASO.

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO: ENTREVISTA DIRIGIDA A MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE FORMAN EL CÍRCULO DE APOYO DE LA PERSONA CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL.

Objetivo: Diseñar un plan individualizado de apoyos y de desarrollo de habilidades adaptativas para el trabajo desde un enfoque centrado en la familia.

Dimensiones	Definición conceptual	Indicador	Ítem	Calificar el ítem 1 al 5, donde					Observaciones por dimensión/indicador
				Claridad	Objetividad	Redacción	Relación con el indicador	Relevancia	
				1-5	1-5	1-5	1-5	1-5	
Inclusión laboral con enfoque centrado en la familia	Es un enfoque a través del que los profesionales pueden ayudar a las familias a desarrollar sus puntos fuertes y a incrementar su sentimiento de competencia para favorecer la inclusión laboral de la persona con discapacidad.	Características y necesidades de la familia	¿Quiénes forman parte de la familia y pueden ser considerados parte del círculo de apoyo de la persona con discapacidad intelectual? *						
			¿Participan los miembros de la familia en el desarrollo de habilidades para el trabajo de la joven con discapacidad intelectual? ¿Cómo lo hacen?						
			¿Qué fortalezas identifican en la persona con discapacidad intelectual para su inclusión laboral?						
			¿Cuáles son las modalidades de empleo que han considerado para la inclusión laboral de la persona con discapacidad intelectual?						
		Recursos y las fortalezas de las familias	¿Cuáles son las fortalezas de los miembros de la familia que pueden promover la inclusión laboral de la joven con DI?						
			¿Consideran viable la participación de la persona con discapacidad en la actividad laboral que sustenta la economía de la familia? **						

MAESTRÍA EDUCACIÓN MENCIÓN EN ATENCIÓN INCLUSIVA A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES.

Blanco (2021).	¿En qué actividades específicas podría desempeñarse la persona con discapacidad para participar en las actividades laborales familiares?								
	Fuentes de Ayuda	Capacitación							
		¿Qué apoyos o recursos pueden requerirse para que la persona con discapacidad intelectual pueda participar en las actividades laborales familiares?							
		¿Qué miembros de la familia pueden integrar el círculo de apoyo para la inclusión laboral de la joven con discapacidad?							
		¿Qué necesidades de capacitación pueden requerir los miembros de la familia para promover la inclusión laboral de la persona con discapacidad?							

\* puede sustituirse por el nombre de la persona, una vez iniciada la entrevista grupal al círculo de apoyo

\*\* La familia tiene una tienda de víveres que sustenta la economía familiar.

Blanco, M. (2021). Enfoque centrado en familia y servicios de empleo. Plena inclusión España. Madrid.

Fecha de validación: 14 de noviembre del 2022

**Observaciones generales:**

Las características del instrumento son óptimas y pertinentes a los objetivos planteados en la investigación.

**FIRMA DEL/LA VALIDADORA**




Stefany Cristina Flores Armas

C.I 1003017314

scflores@utn.edu.ec

C. Inventario de destrezas adaptativas (cals).

<b>INVENTARIO DE DESTREZAS ADAPTATIVAS (CALS)</b>	
	<p><b>Lanny E. Morreau</b>  <b>Robert H. Bruininks</b>                  Adaptación: Dr. Delfín Montero Centeno</p>

APELLIDOS _____ NOMBRES _____		
DIRECCION ACTUAL _____		
	CALLE	NUMERO
POBLACION	COMUNA	PROVINCIA
FECHA DE NACIMIENTO ____ / ____ / ____	EDAD: ____ AÑOS ____ MESES	SEXO: _____
HOMBRE ____ MUJER ____		
NOMBRE DE LA RESIDENCIA (SI PROCEDE) _____		TELEFONO ( ____ ) _____
PADRE, MADRE O TUTORIA _____		TELEFONO ( ____ ) _____
NOMBRE DE LA ESCUELA O CENTRO _____		TELEFONO ( ____ ) _____
PROFESIONAL RESPONSABLE DEL CASO _____		TELEFONO ( ____ ) _____

EVALUACIONES CON EL CALS	NOMBRE DEL INFORMANTE/S	TIPO DE RELACION
FECHA _____	_____	_____
FECHA _____	_____	_____
FECHA _____	_____	_____
FECHA _____	_____	_____

COMENTARIOS _____
_____
_____

Índice de Destrezas Adaptativas evaluadas:

Utilice este Índice para seleccionar, dentro del Inventario de Destrezas Adaptativas (CALs), aquellos módulos que recojan las destrezas específicas que se vayan a evaluar. En primer lugar, indique la fecha en la columna destinada a la primera evaluación con el CALs. Siguiendo en la misma columna, marque (✓) aquellas casillas correspondientes a las áreas o entornos en los que la persona necesite una evaluación en Destrezas de la Vida Personal, Destrezas de la Vida en el Hogar, Destrezas de la Vida en la Comunidad y Destrezas Laborales. Dentro de cada área o entorno seleccionado, localice la columna correspondiente a la primera evaluación con el CALs y marque (✓) los módulos que contengan las destrezas que sea necesario valorar en detalle. Utilice la columna de la derecha para localizar la página en la que se encuentra el módulo que desee seleccionar. Repita el mismo proceso en fechas posteriores durante la segunda y tercera evaluación.

**Socialización**

**Área de evaluación - CALs 1. Destrezas de la Vida Personal**  
**Ámbito 1.1 Socialización**

Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)
1.1.1	Permanece con otras personas conocidas que no sean sus padres y lo hace sin llorar.					
1.1.2	Mira a otras personas de la habitación.					
1.1.3	Mira a alguien que se mueve en la habitación.					
1.1.4	Reconoce a una persona conocida por ejemplo mediante gestos o sonrisas.					
1.1.5	Estira los brazos para coger objetos.					
1.1.6	Emite ruidos (por ejemplo, llora) o mueve las manos cuando quiere que otros le presten atención.					
1.1.7	Juega con juguetes u otros objetos colocados enfrente de él o ella.					
1.1.8	Vuelve la cabeza al oír el sonido de cualquier voz.					
1.1.9	Estira los brazos para tocar a otros.					
1.1.10	Cuando oye su nombre, detiene la actividad que está realizando y mira hacia quien le llama.					
1.1.11	Juega por propia iniciativa cuando no hay gente a su alrededor.					
1.1.12	Agita el brazo o dice "adiós" cuando alguien abandona la habitación.					
1.1.13	Responde sí o no mediante gestos, cuando se le pide o se le ofrece algo.					

- 
- 1.1.14 Utiliza palabras-frase para expresar sus deseos, por ejemplo: "agua" para indicar que quiere que se le dé un vaso.
  - 1.1.15 Elige con qué personas desea relacionarse.
  - 1.1.16 Realiza en orden una tarea estructurada en dos pasos, cuando se le pide.
  - 1.1.17 Se une a actividades en las que participa más de una persona
  - 1.1.18 Sigue las indicaciones dadas por una persona responsable a la que conoce, por ejemplo, su monitor, su jefe o uno de sus padres.
  - 1.1.19 Comparte cosas con los demás, por ejemplo, juguetes u otros objetos.
  - 1.1.20 Hace preguntas sencillas acerca de los demás, por ejemplo: "¿quién es?" o "¿dónde está?".
  - 1.1.21 Ayuda a otros si se lo piden.
  - 1.1.22 Se dirige a los demás para pedir ayuda o información.
  - 1.1.23 Obedece las normas en casa, en la escuela y en el trabajo.
  - 1.1.24 Espera su turno en una actividad que realiza con otros.
  - 1.1.25 Espera a que quede libre un objeto que quiere y que otros están utilizando.
  - 1.1.26 Contesta a otros exponiendo su opinión cuando le hacen preguntas.
  - 1.1.27 Ofrece su apoyo y comprensión a alguien que está triste.
  - 1.1.28 Dice cosas agradables a los demás (hace cumplidos).
  - 1.1.29 Habla con claridad cuando conversa con otros.
  - 1.1.30 Acaba lo que está diciendo, aunque otros le interrumpan.
  - 1.1.31 Ofrece ayuda a los demás sin que se lo pidan.
  - 1.1.32 Participa en una discusión de grupo y sigue el tema de conversación
  - 1.1.33 Espera a que los demás hayan acabado de hablar antes de empezar a hacerlo él/ella (no interrumpe a otros).
- 

### Higiene y presentación personal

Área de evaluación - CALS		1. Destrezas de la Vida Personal					
Ámbito		1.3 Higiene y presentación personal					
		DESEMPEÑO					
Nº.	DESTREZA	Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia (3)	Casi siempre (4)	Siempre (5)
1.3.1	Mantiene las manos debajo del chorro del agua para lavárselas, cuando se le sitúa delante del lavamanos.						
1.3.2	Se lava y se seca las manos.						

---

- 
- 1.3.3 Se lava y se seca la cara.
  - 1.3.4 Se suena y se limpia la nariz con un pañuelo de tela o de papel.
  - 1.3.5 Abre la llave y gradúa la presión del agua.
  - 1.3.6 Se cambia de ropa cuando está sucia.
  - 1.3.7 Se peina o cepilla el cabello.
  - 1.3.8 Se cepilla los dientes periódicamente, por ejemplo, después de las comidas o antes de ir a la cama.
  - 1.3.9 Comprueba su aspecto en el espejo después de asearse.
  - 1.3.10 Limpia y guarda sus artículos de aseo y cuidado personal, como el cepillo de dientes, la máquina de afeitarse o la lima de uñas.
  - 1.3.11 Se baña o se ducha y se seca el cuerpo.
  - 1.3.12 Gradúa las llaves de agua fría y caliente hasta conseguir agua templada.
  - 1.3.14 Se pone pasadores y ligas en el pelo (M).
  - 1.3.15 Se seca el pelo con un secador.
  - 1.3.16 Se lava y se enjuaga el pelo.
  - 1.3.17 Se aplica desodorante en las axilas.
  - 1.3.18 Se limpia la suciedad de las uñas.
  - 1.3.19 Va a la peluquería a cortarse o arreglarse el pelo.
  - 1.3.20 Se aplica esmalte de uñas (M).
  - 1.3.21 Se limpia la dentadura con seda dental.
  - 1.3.22 Se quita el maquillaje (M).
  - 1.3.23 Utiliza en el servicio los basureros para deshacerse de las toallas higiénicas o tampones ya usados (M).
  - 1.3.24 Se maquilla (M).
  - 1.3.25 Se aplica laca o espuma moldeadora en el cabello.
  - 1.3.26 Se recorta o se lima las uñas de las manos.
  - 1.3.27 Se corta las uñas de los pies.
  - 1.3.28 Se corta los padrastrós que suelen haber junto a las uñas.
  - 1.3.30 Se quita las cutículas o pieles de las uñas.
  - 1.3.31 Se tiñe o decolora el vello del bigote o se lo depila con cera (M).
  - 1.3.32 Se depila las piernas y las axilas con una máquina de depilar eléctrica, con una máquina manual o con cera (M).



## Interacción social

Área de evaluación - CALS 3. Destrezas de la Vida en la Comunidad							
Ámbito 3.1 Interacción Social		<b>DESEMPEÑO</b>					
N°.	DESTREZA	Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4)	Siempre (5)
3.1.1	Permite que le ayuden cuando lo necesita.						
3.1.2	Mira directamente a alguien que le está hablando.						
3.1.3	Saluda con "hola" y dice "adiós" a la gente que conoce.						
3.1.4	Permite que otras personas utilicen sus cosas.						
3.1.5	Saluda a las personas conocidas, por ejemplo, diciendo: "hola, Juan".						
3.1.6	Se relaciona con personas de características personales diferentes a las suyas, por ejemplo, en edad, sexo o clase social.						
3.1.7	Conversa en la mesa con los demás durante una comida.						
3.1.8	Participa en un juego o actividad elegida por un grupo de amigos.						
3.1.9	Mantiene una conversación con un adulto o un compañero.						
3.1.10	Se defiende cuando alguien intenta atacarle física o verbalmente.						
3.1.11	Colabora con otras personas en un proyecto o actividad grupal.						
3.1.12	Invita a compañeros de su misma edad a unirse a una actividad.						
3.1.13	Dice: "gracias", "lo siento", "perdona" o "¿cómo estás?", cuando la ocasión así lo requiere.						
3.1.14	Rechaza la ayuda de los demás, cuando es capaz de hacer algo por sí mismo, de forma socialmente adecuada.						
3.1.15	Espera a que comience una actividad programada sin molestar a los demás.						
3.1.16	Dice a alguien de su misma edad cómo hacer algo.						
3.1.17	Se ofrece para limpiar después de haber derramado o roto algo.						
3.1.18	Pide permiso para usar algo que no le pertenece y luego lo devuelve.						
3.1.19	Respeto las normas tanto en su casa como en su vida social.						
3.1.20	Rechaza peticiones de los demás, si no le interesan.						
3.1.21	Pregunta a sus compañeros si puede unirse a una actividad que están realizando.						
3.1.22	Ofrece su apoyo o comprensión a quien se siente mal.						

- 
- 3.1.23 Se ofrece voluntario para unirse a proyectos y actividades de grupo.
  - 3.1.24 Acepta las consecuencias derivadas de haber actuado mal.
  - 3.1.25 Resuelve problemas personales y pide ayuda cuando la necesita.
  - 3.1.26 Golpea la puerta antes de entrar en una habitación de otra persona.
  - 3.1.27 Expresa sus opiniones personales durante una conversación.
  - 3.1.28 Se aleja de una pelea o pide ayuda.
  - 3.1.29 Expresa su desacuerdo ante castigos o críticas que no merece.
  - 3.1.30 Reacciona de forma positiva ante una crítica constructiva.
  - 3.1.31 Escucha a otros cuando exponen ideas diferentes de las suyas.
  - 3.1.32 Expresa su enojo de forma no agresiva, por ejemplo, sin llorar o atacar físicamente.
  - 3.1.33 Habla sobre sus estados de ánimo (tristeza, alegría, etc.).
  - 3.1.34 Se niega a hacer algo que sabe que está mal.
  - 3.1.35 Reconoce y felicita a los demás por sus logros, por ejemplo, por aprobar un examen o dominar una destreza difícil.
  - 3.1.36 Organiza o acepta invitaciones para asistir a un espectáculo o actividad con un grupo de amigos.
  - 3.1.37 Organiza o acepta una cita con un amigo/a.
  - 3.1.38 Hace saber a otros, sin perder la calma, que le han ofendido.
  - 3.1.39 Estrecha la mano de la persona que le acaban de presentar.
  - 3.1.40 Discute las diferencias de opinión y llega a acuerdos con los demás.
  - 3.1.41 Se interesa por sus amigos o compañeros enfermos, visitándoles o llamándoles.
  - 3.1.42 Hace críticas constructivas a los demás.
  - 3.1.43 Presenta a otras personas utilizando su nombre y/o apellido.
  - 3.1.44 Felicita a su oponente en el juego si éste gana.
-

## Organización del tiempo

Área de evaluación - CALS 3. Destrezas de la Vida en la Comunidad						
Ámbito		3.3 Organización del Tiempo				
N°.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2) Con frecuencia	Casi siempre (4)	Siempre (5)
3.3.1	Dice su edad cuando se le pregunta.					
3.3.2	Hace lo que se le pide en el plazo de tiempo acordado, por ejemplo, ahora o más tarde.					
3.3.3	Comenta sus planes para cualquier momento del día (mañana, mediodía o noche) cuando se le pregunta.					
3.3.4	Comenta sus planes para el fin de semana.					
3.3.5	Dice el día de la semana en el que estamos.					
3.3.6	Realiza actividades cotidianas, tales como ir al colegio, al trabajo o a la cama a las horas convenidas.					
3.3.7	Dice el día y mes de su cumpleaños.					
3.3.8	Comunica algo que ha hecho o que hará dentro de un período de tiempo, por ejemplo, durante la semana anterior o el próximo mes.					
3.3.9	Dice la fecha actual.					
3.3.10	Escribe la fecha en curso cuando se le pide que lo haga.					
3.3.11	Escribe la fecha de su nacimiento, por ejemplo: 15 de enero de 1980.					
3.3.12	Escribe el año actual o cualquier otro año en particular, por ejemplo, el año de su nacimiento o en el que finalizó su escolaridad.					
3.3.13	Lee horarios e indica a qué hora comienzan distintas actividades.					
3.3.14	Dice la hora utilizando un reloj de pared o de pulsera.					
3.3.15	Llega puntual a un lugar determinado.					
3.3.16	Pone en hora un reloj de pared o de pulsera.					
3.3.17	Indica si estará disponible para un compromiso o una invitación.					
3.3.18	Adapta sus actividades para que se adecuen a las estaciones del año y a las condiciones climatológicas.					
3.3.19	Programa el despertador para que suene la alarma a la hora correcta de levantarse.					
3.3.20	Anota las fechas significativas, por ejemplo, cumpleaños o aniversarios en su agenda o calendario.					
3.3.21	Se deshace de cosas caducadas, como periódicos o revistas viejas.					
3.3.22	Programa un temporizador para un intervalo de tiempo específico.					
3.3.23	Anota en el calendario compromisos ya programados, como una cita con el médico.					

## Manejo y administración del dinero. Compras

<b>Área de evaluación - CALS</b>		<b>3. Destrezas de la Vida en la Comunidad</b>					
<b>Ámbito</b>		<b>3.4 Manejo y Administración del Dinero. Compras</b>					
		<b>DESEMPEÑO</b>					
<b>Nº.</b>	<b>DESTREZA</b>	Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4)	Siempre (5)
3.4.1	Transporta los artículos que ha comprado sin estropear ninguno de ellos.						
3.4.2	Paga el costo de un artículo en la caja de una tienda.						
3.4.3	Guarda los artículos de la compra cuando llega a casa.						
3.4.4	Utiliza las monedas correctas para pagar artículos que cuestan exactamente mil, quinientos y cien pesos.						
3.4.5	Le da al vendedor dinero suficiente para pagar un artículo cuyo valor es inferior a mil pesos.						
3.4.6	Localiza el departamento o la zona adecuada de un comercio para comprar los artículos que necesita.						
3.4.7	Adquiere ciertos artículos, como dulces o refrescos, en una máquina expendedora automática.						
3.4.8	Localiza tiendas especializadas, por ejemplo, tiendas de artículos deportivos.						
3.4.9	Se prueba la ropa para ver si es de su talla antes de comprarla.						
3.4.10	Paga, con la cantidad exacta de dinero, algo que cuesta menos de mil pesos.						
3.4.11	Solicita ayuda al vendedor cuando lo necesita.						
3.4.12	Paga el costo de un artículo que cuesta más de mil pesos con la cantidad suficiente de monedas o billetes.						
3.4.13	Indica cuál es la talla de su ropa y el número de su calzado.						
3.4.14	Paga un artículo que cuesta más de mil pesos con el número exacto de monedas y/o billetes.						
3.4.15	Cuenta el vuelto después de pagar algo que cuesta menos de mil pesos.						
3.4.16	Adquiere comida o bebida teniendo en cuenta el dinero del que dispone.						
3.4.17	Paga la tarifa de un taxi.						
3.4.18	Compra ropa que le proteja en diferentes situaciones climatológicas.						
3.4.19	Identifica en la etiqueta el precio y características de los artículos que desea comprar.						
3.4.20	Prepara una lista de artículos que necesita antes de ir de compras.						

- 
- 3.4.21 Compra artículos cerrados o empaquetados que no hayan sido abiertos ni estén defectuosos o se les haya pasado la fecha de vencimiento.
  - 3.4.22 Cuando sale de compras, al cine o de cena, por ejemplo, planifica antes de salir el dinero que va a necesitar.
  - 3.4.23 Pide a otro dinero prestado y lo devuelve.
  - 3.4.24 Sitúa los artículos frágiles o blandos encima de los artículos pesados o sólidos en el carro o la cesta de la compra.
  - 3.4.25 Elige ropa de su talla guiándose por las etiquetas.
  - 3.4.26 Planifica solamente la compra de los artículos que puede permitirse comprar.
  - 3.4.27 Compra ropa para el trabajo, para ocasiones especiales y/o cuando encuentra algo que le gusta.
  - 3.4.28 Actualiza o pone al día su libreta de ahorro.
  - 3.4.29 Compra artículos que necesita al mejor precio, por ejemplo, en rebajas.
  - 3.4.30 Ingresa dinero en una cuenta bancaria.
  - 3.4.31 Escoge la mejor compra entre dos artículos similares, basándose en la relación calidad-precio.
  - 3.4.32 Consulta a una persona adulta en quien confía o a un amigo antes de formalizar un contrato
  - 3.4.33 Cobra un cheque.
  - 3.4.34 Guarda las boletas y devuelve los artículos en mal estado o la ropa que no le sirve a cambio de un reembolso o de otro artículo.
  - 3.4.35 Solicita la boleta de compra en caso de que no se lo hayan dado en el establecimiento.
  - 3.4.36 Rellena un comprobante para retirar dinero en una cuenta corriente o de ahorro.
  - 3.4.37 Rellena un formulario para realizar un pedido por correo o a partir de un catálogo.
  - 3.4.38 Consulta a una persona adulta en quien confía o a un amigo antes de entregar un donativo a una organización que no conoce bien.
  - 3.4.39 Ahorra dinero en una cuenta bancaria para futuras compras.
  - 3.4.40 Abre una cuenta de ahorro en un banco.
  - 3.4.41 Saca dinero de un cajero automático.
  - 3.4.42 Compra algo con una tarjeta de crédito.
  - 3.4.43 Comprueba la exactitud de su salario neto y bruto.
  - 3.4.44 Abre una cuenta corriente en un banco.
  - 3.4.45 Paga sus recibos puntualmente.
  - 3.4.46 Guarda las boletas y garantías de compra de importancia, como por ejemplo una lavadora, en el mismo lugar, donde puedan encontrarse con facilidad.
  - 3.4.47 Solicita la ayuda de un experto a la hora de completar los impresos de la declaración de la renta.
  - 3.4.48 Escribe el presupuesto mensual del dinero reservado para gastos.
-

- 3.4.49 Solicita ayuda a la hora de contratar un seguro de enfermedad, de hogar o de vida.
- 3.4.50 Da la propina adecuada por un buen servicio.
- 3.4.51 Extiende cheques por una cantidad no superior al dinero que tiene en el banco.
- 3.4.52 Lleva control escrito de gastos e ingresos.
- 3.4.53 Paga artículos o servicios con cheques.
- 3.4.54 Hace balance de su talonario de cheques y controla los movimientos de su cuenta bancaria.
- 3.4.55 Compra y utiliza cheques de viaje.

### Seguridad en la comunidad

<b>Área de evaluación - CALS</b>	<b>3. Destrezas de la Vida en la Comunidad</b>
<b>Ámbito</b>	<b>3.5 Seguridad en la Comunidad</b>

N°.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4)
3.5.1	Evade los obstáculos para evitar tropezones, caídas y choques. Permanece con su grupo en una zona de mucho ajetreo y					
3.5.2	gentío.					
3.5.3	Comprueba si vienen autos antes de cruzar calles, avenidas y estacionamientos.					
3.5.4	Camina a una distancia prudente de los autos que pasan cuando no hay aceras, por ejemplo, en las carreteras anda por la calzada.					
3.5.5	Mira a ambos lados antes de cruzar una calle sin señales del tránsito.					
3.5.6	Pide ayuda cuando se ve en peligro.					
3.5.7	Cruza la calle con rapidez cuando el semáforo está en verde o aparece la señal de paso.					
3.5.8	Cruza la calle por los pasos de peatones.					
3.5.9	Cruza la calle por los pasos subterráneos o elevados cuando es preciso.					
3.5.10	Se abrocha el cinturón de seguridad en el auto.					
3.5.11	Sube solamente en el auto de amigos o personas conocidas.					
3.5.12	Dice su número de teléfono y dirección sólo en circunstancias apropiadas.					
3.5.13	Va acompañado de otra persona cuando sale por la noche si el lugar y la hora lo requiere.					
3.5.14	Pide ayuda a un vecino cuando lo necesita.					

- 
- 3.5.15 Se detiene y mira a ambos lados de las vías del tren antes de cruzar.
  - 3.5.16 Pide a alguien de confianza (carabineros, conductor del bus, vendedor, etc.) que le oriente si se pierde.
  - 3.5.17 Se aparta inmediatamente del camino al oír o ver señales de vehículos como ambulancias, patrulla de carabineros, de bomberos o similares.
  - 3.5.18 Respeta las normas de seguridad que aparecen en las señales de precaución, como “peligro” y “prohibido el paso”.
  - 3.5.19 Se aleja de extraños que se le acercan en la calle o desde un auto.
  - 3.5.20 Lleva el carné de identidad y las llaves cuando sale de casa.
  - 3.5.21 Cierra y abre con llave las puertas de un auto cuando es necesario, por ejemplo, cuando deja el auto estacionado.
  - 3.5.22 No exhibe en público dinero, joyas u objetos de valor.
  - 3.5.23 Camina por el lado izquierdo de la carretera, de cara al tráfico, cuando no hay acera.
  - 3.5.24 Localiza un extintor de fuegos, una alarma o una salida de emergencia en un edificio, por ejemplo, en un hotel.
  - 3.5.25 Anda en bicicleta por la calzada derecho en una carretera con tráfico.
  - 3.5.26 Hace señales con la mano antes de realizar un giro cuando va en bicicleta.
  - 3.5.27 Se sienta cerca del conductor cuando se sube en un bus vacío.
  - 3.5.28 Desplaza la bicicleta a pie al cruzar una carretera, y lo hace con precaución.
  - 3.5.29 Permanece al lado del auto en caso de avería y hace señales de que necesita ayuda, por ejemplo, poniendo las luces intermitentes de emergencia.
  - 3.5.30 Respeta las Leyes del Tránsito cuando conduce, por ejemplo, respeta el límite de velocidad.
- 

### Búsqueda de empleo

Área de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales			
Ámbito 4.1 Búsqueda de Empleo			
		<b>DESEMPEÑO</b>	
Nº.	DESTREZA	Nunca (0)	A veces (1) En ocasiones (2) Con frecuencia Casi siempre (4) Siempre (5)
4.1.1	Nombra dos o tres trabajos que le gustaría realizar.		

---

<p>4.1.2</p> <p>4.1.3</p> <p>4.1.4</p> <p>4.1.5</p> <p>4.1.6</p> <p>4.1.7</p> <p>4.1.8</p> <p>4.1.9</p> <p>4.1.10</p> <p>4.1.11</p> <p>4.1.12</p> <p>4.1.13</p> <p>4.1.14</p> <p>4.1.15</p>	<p>Llega con puntualidad, adecuadamente vestido y presentado a una entrevista de trabajo.</p> <p>Contesta y hace preguntas en una entrevista de trabajo.</p> <p>Acepta una oferta de trabajo cuando se la hacen y le interesa.</p> <p>Selecciona trabajos que corresponden a sus habilidades.</p> <p>Acude a oficinas de empleo o asesores especializados para que le ayuden a encontrar empleo.</p> <p>Completa totalmente una solicitud de empleo.</p> <p>Pide una carta de recomendación a una persona que lo conoce bien.</p> <p>Tiene a mano los documentos necesarios, como su currículum y certificado previsional, cuando solicita un empleo.</p> <p>Solicita una entrevista para conseguir trabajo.</p> <p>Solicita un certificado a la empresa, cuando finaliza un contrato de trabajo, para presentarlo a otras empresas.</p> <p>Marca con un círculo o recorta las ofertas de trabajo de la prensa para las que se encuentra capacitado.</p> <p>Obtiene información referente al trabajo antes de completar una solicitud de empleo.</p> <p>Prepara un currículum escribiendo un resumen de su educación y experiencia laboral.</p> <p>Se pone en contacto con responsables de empresas para preguntar por ofertas de empleo.</p>
---	---

---

### Conducta y actitud ante el empleo

---

<b>Área de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales</b>							
<b>Ámbito</b>		<b>4.2 Conducta y Actitud Ante el Empleo</b>					
		<b>DESEMPEÑO</b>					
<b>N°.</b>	<b>DESTREZA</b>	Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4)	Siempre (5)
4.2.1	Localiza zonas específicas en el trabajo, como el servicio, las áreas de descanso o la oficina del encargado. Va directamente a la zona de trabajo que tiene asignada al						
4.2.2	llegar al trabajo.						
4.2.3	Realiza su trabajo conforme a las indicaciones del encargado.						
4.2.4	Cuando termina una tarea que le encomendaron, se lo hace saber al encargado.						
4.2.5	Cuida su aspecto, por ejemplo, se peina, se cepilla los dientes y se viste adecuadamente para ir al trabajo.						

---



- 
- 4.2.6 Comunica al encargado que se ha agotado el material necesario para realizar el trabajo.
  - 4.2.7 Respeta las normas escritas o verbales en el trabajo, como las que especifican dónde se puede fumar.
  - 4.2.8 Completa las tareas encomendadas mediante unas instrucciones escritas o verbales.
  - 4.2.9 Llega al trabajo a la hora.
  - 4.2.10 Trabaja con mayor rapidez después de realizar las mismas tareas repetidamente.
  - 4.2.11 Acude al trabajo los días acordados.
  - 4.2.12 Hace preguntas referentes a cómo realizar una tarea desconocida para él o ella.
  - 4.2.13 Reanuda el trabajo inmediatamente después del descanso.
  - 4.2.14 Pide permiso antes de marcharse durante el horario laboral.
  - 4.2.15 Ayuda a los demás en sus tareas cuando es necesario.
  - 4.2.16 Se ausenta del puesto de trabajo sólo por causas justificadas, por ejemplo, por enfermedad.
  - 4.2.17 Guarda las herramientas y el material, y ordena su lugar de trabajo.
  - 4.2.18 Realiza una tarea que implica varios pasos en el orden correcto.
  - 4.2.19 Da parte de los problemas ocurridos en el trabajo, por ejemplo, accidentes o fallos en la maquinaria.
  - 4.2.20 Se pone a trabajar inmediatamente sin esperar a que el encargado, por ejemplo, le diga que lo haga.
  - 4.2.21 Reúne todos los materiales necesarios para iniciar y completar una tarea.
  - 4.2.22 Continúa trabajando hasta que acaba una tarea.
  - 4.2.23 Detecta defectos o diferencias en sus materiales habituales de trabajo y los separa del resto.
  - 4.2.24 Continúa trabajando cuando existen ruidos u otras distracciones en la zona de trabajo.
  - 4.2.25 Marca o firma a la entrada y salida del trabajo.
  - 4.2.26 Trabaja con mayor rapidez cuando el tiempo es limitado, o hay que respetar una fecha límite de entrega.
  - 4.2.27 Llama por teléfono al encargado si ve que ese día va a faltar o llegar tarde al trabajo.
  - 4.2.28 Pide que le firmen y/o timbren un certificado en la entidad a la que ha tenido que ir en horas de trabajo, por ejemplo, al médico o a una oficina municipal.
  - 4.2.29 Trae al trabajo su propio material cuando es necesario para realizar una tarea.
  - 4.2.30 Habla con sus compañeros de trabajo sólo cuando no interfiere en el trabajo.
-

## Relación con los empleados

<b>Área de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales</b>							
<b>Ámbito</b>		<b>4.3 Relación con los Empleados</b>					
N°.	DESTREZA	<b>DESEMPEÑO</b>					
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4)	Siempre (5)
4.3.1	Acepta ayuda, cuando la necesita, para realizar una tarea del trabajo.						
4.3.2	Corrige su forma de realizar una tarea cuando se le pide.						
4.3.3	Mira a los ojos del encargado o de un compañero de trabajo cuando está hablando con él.						
4.3.4	Presta su material de trabajo o herramientas a sus compañeros.						
4.3.5	Trabaja con otras personas en una misma tarea.						
4.3.6	Inicia conversaciones compañeros y participa en ellas.						
4.3.7	Pide educadamente que le ayuden en su trabajo cuando lo necesita.						
4.3.8	Solicita permiso antes de entrar en las oficinas o áreas de trabajo privadas.						
4.3.9	Pide permiso para utilizar materiales o instrumentos de sus compañeros y los devuelve en buenas condiciones.						
4.3.10	Da instrucciones simples a compañeros que necesiten orientación en una tarea.						
4.3.11	Pide ayuda a un responsable o a otra persona adulta en quien confíe para resolver problemas personales que afecten a su trabajo.						
4.3.12	Habla con sus compañeros para resolver problemas o desacuerdos.						
4.3.13	Acepta las consecuencias derivadas de su mala actuación en el trabajo.						
4.3.14	Plantea al encargado sus quejas acerca de las situaciones laborales.						
4.3.15	Valora de forma positiva la labor realizada por sus compañeros.						
4.3.16	Si lo precisa solicita adecuadamente ser recibido por su jefe.						
4.3.17	Habla positiva y objetivamente de su trabajo, durante una inspección de su jefe.						
4.3.18	Expresa sus opiniones en una discusión acerca del trabajo, aun cuando sean contrarias a las del resto.						
4.3.19	Toma las medidas oportunas para mejorar su rendimiento cuando se le dice que su labor no es satisfactoria.						

- 
- 4.3.20 Se niega a hacer en el trabajo aquello que sabe que está mal.
  - 4.3.21 Hace sugerencias para mejorar el trabajo o las condiciones del mismo.
  - 4.3.22 Intenta resolver un problema derivado del trabajo antes de pedir ayuda.
  - 4.3.23 Manifiesta al encargado su desacuerdo respecto a consecuencias o críticas que considera innecesarias.
  - 4.3.24 Se ofrece para hacer horas extras y para realizar trabajos adicionales cuando es necesario.
  - 4.3.25 Conoce sus derechos como trabajador, por ejemplo, aquellas cuestiones referidas al contrato o al convenio laboral.
- 

### Seguridad en el trabajo

---

**Área de evaluación - CALS 4. Destrezas Laborales**  
**Ámbito 4.4 Seguridad en el Trabajo**

---

Nº.	DESTREZA	DESEMPEÑO				
		Nunca (0)	A veces (1)	En ocasiones (2)	Con frecuencia	Casi siempre (4) Siempre (5)
4.4.1	Se mueve con precaución en su lugar de trabajo, sin lesionarse o hacer daño a los demás.					
4.4.2	Busca ayuda si alguien se lesiona en el trabajo.					
4.4.3	Reacciona inmediatamente ante una señal o sonido que indique peligro en el trabajo.					
4.4.4	Respetar las normas de seguridad en el trabajo.					
4.4.5	Guarda el material y las herramientas en un lugar seguro.					
4.4.6	Usa solamente aquellas máquinas que se le permite utilizar.					
4.4.7	Respetar las normas de seguridad contra incendios en el trabajo.					
4.4.8	Cuida de que su indumentaria en el trabajo reúna condiciones de seguridad.					
4.4.9	Lleva gafas protectoras para tareas que comporten riesgo para sus ojos.					
4.4.10	Levanta y desplaza objetos pesados de forma adecuada para no lesionarse la espalda.					
4.4.11	Lleva un casco protector y calzado con refuerzo metálico cuando existe el riesgo de que pudieran caerle encima objetos pesados.					
4.4.12	Acciona todos los dispositivos de seguridad antes de usar una máquina.					
4.4.13	Respetar las normas de seguridad antes de manipular productos químicos.					

---

---

4.4.14 Inspecciona las herramientas y el material antes de utilizarlos para asegurarse de que están en perfecto estado.

---

C. Registro fotográfico

**Entrevistas y reuniones con el círculo de apoyo y la persona con discapacidad**





## Entrevista a la persona con discapacidad



## Trabajando en el reconocimiento del dinero



**Joven participando en la elaboración del material didáctico para su inclusión  
laboral**





## Trabajando en el calendario mensual con apoyos visuales

